

PAISANITO



Entre montes y agua...
siguen en la picardía...

EL PAÍS

MIÉRCOLES

28

DE MAYO
DE 2025

San Pedro Sula, Año 9 •
N° 2,614 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn



SELECCIÓN

CON 9 LEGIONARIOS
Y BASE OLIMPISTA,
LA H ENFRENTARÁ
A CAIMÁN Y ANTIGUA



RENOVADO:

BARCELONA BLINDA
A SU GRAN ESTRELLA
LAMINE YAMAL
HASTA EL 2031



REAL ESPAÑA:

ANUNCIAN
RENOVACIÓN DEL
COSTARRICENSE
JEAUSTIN CAMPOS
POR DOS AÑOS MÁS

HISTÓRICO PRIMER ENVÍO

EXPORTAN CAFÉ A LA UE LIBRE DE DEFORESTACIÓN

- Europa es el mercado principal del aromático hondureño, pero sus normas antideforestación permanecen como un desafío para los pequeños caficultores.
- Una nueva plataforma de trazabilidad de código abierto está a disposición de cientos de productores que no quieren quedar excluidos del gran negocio.

PÁG. 6

SEGÚN INSIGHT CRIME:

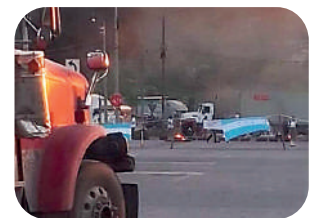
NARCOSUBMARINOS MARCAN EL NEGOCIO DE COLOMBIANOS Y LOS MONTES BOBADILLA



Según el portal especializado en crimen organizado, aunque ya fueron extraditadas algunas cabezas del cártel, el descubrimiento de largos canales en la costa del Caribe -conectados a sus propiedades- sugiere que siguen operando rutas marítimas.

PÁG. 2

IMAGEN CREADA CON AI



CASO KORJUN

PARÁLISIS: L900
MILLONES SE
PIERDEN AL DÍA
POR PROTESTAS

PÁG. 3



EE. UU.

PAUSAN EMISIÓN
DE LAS VISAS DE
ESTUDIANTES PARA
EVALUAR REDES

PÁG. 9



SIP: "CON ESTIGMATIZACIÓN
Y AGOSO JUDICIAL BUSCAN
SILENCIAR AL PERIODISMO"
PÁG. 3



TEXAS: 228,000 HOGARES
SIN ENERGÍA POR TORMENTAS
QUE AZOTARON EL LUNES
PÁG. 17

EL PAÍS DEPORTIVO

7423354300016

TEMA DEL DÍA



LO MÁS COMENTADO

Estados Unidos analiza aplicar un impuesto del 5% a las remesas, lo que impactaría severamente a países como Honduras, donde estas transferencias son vitales para millones de familias y representan gran parte del ingreso nacional.

NARCOTRÁFICO EN HONDURAS

INSIGHT CRIME: EL CLAN MONTES BOBADILLA, PIEZA CLAVE EN LA RECEPCIÓN DE NARCOSUBMARINOS

El clan Montes Bobadilla utiliza narcosubmarinos y canales artificiales para recibir cocaína en la costa caribeña hondureña.

REDACCIÓN. Un informe reciente de InSight Crime revela que el clan hondureño Montes Bobadilla ha establecido una sofisticada red para recibir cocaína transportada desde Colombia mediante narcosubmarinos. Documentos judiciales estadounidenses indican que el grupo ha construido canales artificiales en la costa caribeña de Honduras, específicamente en el departamento de Colón, para facilitar la recepción de estos cargamentos.

En 2024, las autoridades hondureñas descubrieron dos canales de agua salada de aproximadamente 2.8 kilómetros de longitud que conectan el mar con una vivienda de concreto en la aldea Planes de Flores, municipio de Limón. Estos canales fueron construidos en terrenos invadidos por el clan y eran utilizados para recibir lanchas rápidas cargadas de droga.

El clan Montes Bobadilla, liderado actualmente por Juan Carlos Montes Bobadilla, alias "Mono", ha operado en la región desde la década de 1980. Su base de operaciones se encuentra en Francia, un pueblo en Colón, desde donde controlan grandes franjas de la costa caribeña hondureña. La región es un punto estratégico para el transbordo de cocaína, y el clan ha diversificado sus métodos de tráfico, incluyendo el uso de aeronaves, vehículos terrestres, barcos y narcosubmarinos.

La Operación "Aquarium", ejecutada por el Ministerio Público de Honduras en mayo de 2024, resultó en la inhabilitación de los canales artificiales y la captura de varios miembros del clan.

DATO



Según InSight Crime, el clan Montes Bobadilla ha construido canales artificiales en la costa de Colón para facilitar la recepción de cocaína transportada en narcosubmarinos desde Colombia.

bro del clan. Durante los allanamientos, se decomisaron armas de grueso calibre, cocaína y materiales utilizados para la preparación de pistas de aterrizaje improvisadas.

A pesar de las acciones de las autoridades, el clan Montes Bobadilla continúa operando y adaptándose a las circunstancias, consolidando su posición como uno de los grupos criminales más poderosos de Honduras.

TUMBAS FLOTANTES: EL LADO MÁS LETAL DEL TRÁFICO MARÍTIMO

Los narcosubmarinos, utilizados para transportar droga a través de aguas internacionales, representan un riesgo extremo tanto para las autoridades como para quienes viajan en ellos. Cuando son detectados, las fuerzas de seguridad intentan interceptarlos y detener a sus tripulantes, pero abordar estas embarcaciones es altamente peligroso. La mayoría cuenta con un mecanismo de autohundimiento: un tapón que, al retirarse, sumerge rápidamente el sumergible para borrar toda evidencia del cargamento.

En muchos casos, los mismos traficantes provocan el

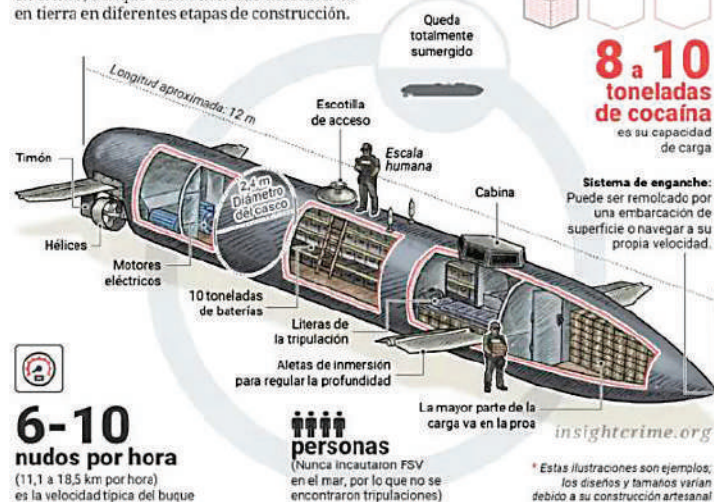


Canales artificiales construidos por el clan Montes Bobadilla en Limón, Colón, utilizados para recibir cargamentos de droga.

Buque totalmente sumergible

Mayo 2025 | Fuente: CIMCON | Gráfico: Juan J. Restrepo

Este tipo de narco-submarino es uno de los más difíciles de detectar. Con un diseño cilíndrico, está construido para la total inmersión, minimizando su visibilidad. No ha habido incautaciones de embarcaciones totalmente sumergibles en el mar, aunque varias han sido descubiertas en tierra en diferentes etapas de construcción.



Submarino utilizado para el transporte de cocaína a gran escala, diseñado para operar totalmente bajo el agua.



Embarcación semisumergible utilizada para el transporte de cocaína.

hundimiento durante las operaciones de interdicción. Para contrarrestar esta táctica, tanto Estados Unidos como Colombia han legislado que estar a bordo de una embarcación sin bandera constituye un delito, incluso sin que se incauten drogas. Esta medida permite arrestar a las tripulaciones sin necesidad de pruebas materiales y busca disuadir la destrucción deliberada de la evidencia.

Sin embargo, las tragedias siguen ocurriendo. En febrero de 2025, un agente de la Guardia Costera de Trinidad y Tobago perdió la vida por ahogamiento luego de que los tripulantes de un narcosubmarino retiraran el tapón durante una inspección.

Hay casos aún más escalofriantes. En 2023, las autoridades colombianas encontraron un narcosubmarino a la deriva en el Pacífico, convertido en una "nave fantasma": en su interior yacían los cuerpos sin vida de dos tripulantes, presuntamente asfixiados por los gases del motor diésel.

Dentro del mundo del narcotráfico, estas embarcaciones son conocidas por un apodo tan revelador como sombrero: "ataúdes flotantes".



LO MÁS COMENTADO

Más de 13,000 migrantes hondureños han retornado en 2025, principalmente desde Estados Unidos, debido a políticas migratorias más estrictas. La mayoría son deportaciones, con un promedio mensual de 2,700 a 3,000 casos.

TENSIÓN POR FRAUDE MILLONARIO

PROTESTAS POR KORIUN INVERSIONES DESATAN CAOS EN CHOLOMA

Afectados por el presunto fraude de Koriun Inversiones exigen la devolución de su dinero y la liberación de su gerente general, Iván Velásquez



Policias intentaron dispersar a los manifestantes con bombas lacrimógenas.

REDACCIÓN. Ayer en horas de la mañana, decenas de personas afectadas por el presunto fraude de Koriun Inversiones protagonizaron una protesta en el municipio de Choloma, Cortés, exigiendo la devolución de su dinero y la liberación del gerente general de la empresa, Iván Velásquez.

La manifestación comenzó alrededor de las 6:00 a.m. de forma pacífica, pero escaló rápidamente cuando los protestantes bloquearon la carretera CA-13, desde el puente El Kilómetro hasta el centro de Choloma, interrumpiendo el paso de vehículos, especialmente de carga pesada que transitan entre Puerto Cortés y San Pedro Sula.

La situación se tornó violenta cuando los manifestantes lanzaron piedras a los agentes poli-

PARA SABER

El caso Koriun afecta a más de 35,000 personas y ha dejado incautaciones por más de 358 millones de lempiras.

ciales que intentaban negociar el desalojo. En respuesta, las autoridades utilizaron gases lacrimógenos y desplegaron una tanqueta con chorros de agua para dispersar a la multitud.

Uno de los protestantes afirmó que la violencia fue provocada por la policía: "Esta toma se empezó a hacer pacíficamente hasta que ellos se acercaron y empezaron a tirar gas. Y ojo con lo que les voy a decir: ellos estaban haciendo disparos y no al suelo, le dispararon a la gente", denunció.

Por su parte, el vocero policial Edgardo Barahona negó que los

agentes hayan realizado disparos y sugirió que estos podrían provenir de miembros de estructuras criminales que operan en la zona.

Aproximadamente a las 9:20 a.m., los enfrentamientos cesaron, pero el tráfico no se restableció completamente debido a que algunos vehículos pesados resultaron dañados y obstruían la carretera.

Los manifestantes también demandaron la liberación de Iván Velásquez, gerente general de Koriun Inversiones, detenido el 23 de abril tras una investigación por fraude financiero que afecta a más de 35,000 personas.

Koriun Inversiones operaba bajo un supuesto esquema piramidal y no declaró impuestos durante más de siete años. A pesar de las detenciones y el avance del proceso judicial, la desesperación crece entre los miles de afectados.

COHEP estima pérdidas diarias de \$33.8 millones por bloqueos de protestas en Choloma

TEGUCIGALPA. El Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP) ha estimado que las protestas que obstaculizan el paso vehicular en la zona norte del país generan pérdidas económicas diarias de aproximadamente \$33.8 millones, equivalentes a 890 millones de lempiras. Esta cifra se basa en la interrupción del tránsito en la carretera que conecta los municipios de Choloma y Puerto Cortés, una vía clave para el comercio y la industria nacional.

Según Santiago Herrera, gerente de política económica del COHEP, diariamente circulan alrededor de 846 camiones de carga con contenedores que transportan diversos productos. La paralización de esta ruta afecta no solo al sector logístico, sino también a la producción y exportación de bienes, impactando negativamente en el Producto Interno Bruto (PIB) del país.

Herrera destacó que en esa región se produce el 40% del PIB en servicios y el 30% en la rama industrial, lo que subraya la importancia estratégica de la zona para la economía nacional. Además, las protestas afectan la circulación de aproximadamente 300 trabajadores que se desplazan diariamente por la



Bloqueo en la carretera que conecta Choloma con Puerto Cortés, afectando el transporte de mercancías.

carretera Puerto Cortés-Choloma-San Pedro Sula, lo que representa un fuerte impacto en la productividad laboral.

El COHEP ha expresado su preocupación por la incertidumbre generada por estos bloqueos, especialmente en el contexto de un proceso electoral y casos como el de Koriun Inversiones. La organización enfatizó que la falta de inversión conduce al desempleo, lo que a su vez reduce los ingresos de las familias y dificulta el mejoramiento del bienestar común.

Organismos internacionales alertan por ataques de FF.AA. a la prensa hondureña

REDACCIÓN. La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) manifestó su profunda preocupación por la reciente ofensiva de las Fuerzas Armadas de Honduras contra periodistas y medios de comunicación independientes. En la publicación oficial "FF.AA. Digital", se lanzó un artículo que tilda a varios comunicadores reconocidos como "sicarios de la verdad", generando una campaña de intimidación y desprestigio hacia el periodismo crítico.

Entre los periodistas señalados están Rodrigo Wong Arévalo, Dagoberto Rodríguez y Juan Carlos Sierra, quienes han sido víctimas de acusaciones infundadas que buscan desacreditar su labor informativa. La SIP considera que este tipo de acciones violenta el derecho a la libertad de expresión y representa un serio retroceso para la democracia en Honduras.

Este ataque ocurre en un contexto donde la prensa ha cuestionado el papel de las Fuerzas Armadas durante procesos electorales, evidenciando la tensión entre las instituciones militares y los medios. El presidente de la SIP, José Roberto Dutriz, enfatizó que estas tácticas de



Según Reporteros Sin Fronteras, Honduras se encuentra entre los países más peligrosos para ejercer el periodismo en América Latina.

intimidación buscan silenciar a quienes denuncian corrupción y abuso de poder.

Por su parte, el Colegio de Periodistas de Honduras (CPH) condenó la publicación y pidió a las autoridades garantizar condiciones seguras para la labor periodística. Alertaron que el uso de los medios oficiales para hostigar periodistas vulnera la Constitución y los compromisos internacionales asumidos por el país en materia de derechos humanos.

EL PAÍS

CRISIS CLIMÁTICA SIN RESPUESTA ESTATAL

HONDURAS CARECE DE UN PLAN NACIONAL PARA ENFRENTAR EL CALOR EXTREMO, ADVIERTE CÉSAR QUINTANILLA

Expertos alertan sobre la falta de un plan nacional ante el calor extremo que afecta a Honduras

REDACCIÓN. El experto en cambio climático César Quintanilla ha señalado que Honduras sigue sin un plan efectivo para contrarrestar el calor extremo, a pesar de estar en alerta roja mundial por el cambio climático. Durante su participación en el programa “Frente a Frente” el 27 de mayo, Quintanilla expresó su preocupación por la inacción del Estado ante una crisis climática que ya está afectando al país. “Desde 2023 hemos advertido que Centroamérica es una de las regiones más afectadas por el cambio climático, junto con Afganistán y Papúa Nueva Guinea. Sin embargo, no se ha elaborado ningún plan para prevenir las consecuencias”, lamentó.

El experto también destacó que



César Quintanilla, líder mundial en cambio climático, durante una conferencia sobre la crisis climática en Honduras.

ya se están registrando consecuencias visibles, como muertes por golpes de calor en el Valle de Sula y en la zona sur del país. Además, mencionó que en 2025 se confirmaron 20 meses consecutivos con temperaturas globales por encima del 1.5°C, lo que agrava la situación.

Según Germanwatch, una organización que elabora el Índice Global de Riesgo Climático, Honduras fue uno de los tres países más

DATO



Honduras ha sufrido en las últimas tres décadas más de 200 eventos climáticos extremos, situándose entre los países más vulnerables, según Germanwatch.

afectados del mundo por fenómenos extremos entre 1993 y 2022, solo por detrás de Dominica y China. Quintanilla advirtió que cada año

se irá deteriorando más y que cada mes que pasa se convierte en el más cálido de la historia.

En este contexto, el experto instó a que la crisis climática se coloque como prioridad nacional. “Debería ser el tema más importante. Como Estado, deberíamos estar arropando esta situación, priorizando entre el gobierno, la sociedad civil y la empresa privada”, enfatizó.



Romeo Vásquez rechaza acusaciones de narcotráfico y denuncia persecución política

TEGUCIGALPA. El general en condición de retiro, Romeo Vásquez Velásquez, ha respondido enérgicamente a las acusaciones del Ministerio Público que lo vinculan con actividades de narcotráfico. En una reciente publicación, Vásquez afirmó: “Ni con todo el dinero del Estado, ni con la nueva tecnología ni con la inteligencia artificial me van a poder incriminar”.

Estas declaraciones surgen tras la difusión de un video por parte del Ministerio Público, en el que supuestamente se le observa recibiendo dinero de narcotraficantes, incluyendo a Devis Leonel Maradiaga, conocido como “El Cachiro”. Vásquez, quien se encuentra prófugo desde abril, enfrenta un requerimiento fiscal por lavado de activos.

En su defensa, Vásquez asegura que el pueblo hondureño está al tanto de las verdaderas circunstancias y que las acusaciones carecen de fundamento. Además, cuestionó la autenticidad del video presentado, sugiriendo que podría haber sido manipulado con tecnologías avanzadas.

Por su parte, expertos legales han señalado que las evidencias presentadas hasta el momento no son suficientes para sustentar una condena en un tribunal. Kenneth Madrid, abogado penalista, indicó que los videos y documentos carecen de contexto claro y no ofrecen pruebas contundentes que vinculen directamente a Vásquez con actividades ilícitas.

Pruebas forenses bajo presión política, denuncia Julissa Villanueva

TEGUCIGALPA. La subsecretaria de Seguridad de Honduras, doctora Julissa Villanueva, denunció públicamente la instrumentalización política de pruebas forenses, advirtiendo que el uso indebido de la ciencia forense con fines políticos pone en riesgo la integridad de la justicia y debilita la confianza en las instituciones.

A través de sus redes sociales, Villanueva afirmó: “La prueba criminalística forense debe ser un pilar de verdad, no una herramienta para agendas políticas”. Reconocida por su trayectoria en medicina forense, la funcionaria instó a proteger la objetividad de las investigaciones y exhortó a las autoridades a garantizar que los procesos judiciales se conduzcan

con transparencia y rigor científico.

Aunque no proporcionó detalles específicos sobre los responsables de esta presunta manipulación, su mensaje ha generado un amplio debate en redes sociales y medios locales. Villanueva, quien ha enfrentado amenazas en el pasado por su labor en la lucha contra el crimen organizado, reiteró su compromiso con la justicia y la seguridad en Honduras, instando a las instituciones a no ceder ante presiones externas.

Este pronunciamiento se suma a las recientes controversias en torno a la seguridad y la justicia en el país, donde Villanueva ha sido una figura clave en la denuncia de irregularidades.



Julissa Villanueva, subsecretaria de Seguridad y experta en medicina forense, durante una conferencia en Tegucigalpa.

Ella ganó al cobrar su remesa en Banco Atlántida

¡Y los comentarios se salieron de control!



Carolherhn
Con esos 100 mil me tuneo 🍌🍌



Titi504
Me pongo al día con **mis deudas** 🍌🍌



marigr345
📱 Yo quiero recibir mi remesa directo a mi cuenta para ganar los **L100,000** 🍌🍌



Alereyeshn89
Me compro un **tuctuc** 🚗🍌

¡Este mes de las Madres recibe tus remesas directo a tu Cuenta de Ahorro y participa por premios de hasta **L100,000!**
Además, gana **premios al instante** al cobrar tus remesas en Agencias y Agentes Atlántida.

¡Son **1,900 ganadores!**

*Vigencia hasta el 25 de junio de 2025. Aplican restricciones.

 **Banco Atlántida**

EL PAÍS

EL CONTENEDOR CONTENÍA CASI 457 QUINTALES

SALE PRIMER ENVÍO DE CAFÉ HONDUREÑO A LA UNIÓN EUROPEA LIBRE DE DEFORESTACIÓN

Este cumple con las normas europeas contra la deforestación gracias a un software de trazabilidad de código abierto.

VILLANUEVA, CORTÉS.

En un hito para la industria cafetera hondureña, una coalición envió uno de los primeros contenedores de café del país que cumple con el Reglamento sobre la Deforestación de la Unión Europea (EUDR, sus siglas en inglés), lo que demuestra que es posible construir cadenas de suministro inclusivas y transparentes.

Lo anterior lo confirmó la coalición conformada por caficultores, empresas de café en Honduras, investigadores y fundaciones internacionales. El modelo hondureño puede ser seguido por otros países que buscan alinearse con el EUDR.

Un acuerdo multipartito para utilizar una infraestructura digital compartida con miras al futuro cumplimiento del EUDR, permitió rastrear el café de varios cientos de pequeños agricultores a lo largo de las distintas etapas por las que pasó antes de ser enviado.

La plataforma de trazabilidad se diseñó para los agricultores que cultivan café arábico convencional, que representa alrededor del 85 % de la producción de Honduras y suele operar al margen de las cadenas de suministro certificadas y mejor cartografiadas.

Sin un sistema de este tipo, muchos de estos agricultores correrían el riesgo de quedar excluidos del mercado europeo, que compra más del 50 % de las exportaciones de café de Honduras.

La iniciativa se puso en marcha en uno de los contextos más difíciles del país: cadenas de suministro dominadas por las ventas en finca y múltiples intermediarios priva-



Es el primer contenedor de café hondureño que es enviado a Europa.



La producción de este café es libre de la deforestación.

“Nos proponemos ampliar este enfoque en Honduras y otros orígenes para lograr nuestro objetivo de que los productores a pequeña escala sigan teniendo acceso a los mercados europeos”, **Carolín Ehrensperger, directora de la Unidad de Negocios Sostenibles de Neumann Kaffee Gruppe.**

dos con distintos niveles de capacidad digital.

CONTENEDOR ENVIADO

El envío contenía casi 457 quintales (20,7 toneladas) de café arábica producido en los departamentos noroccidentales de Lempira y Santa Bárbara. Se realizó antes de la fecha límite de junio de 2026, establecida por la EUDR para los exportadores de productos a pequeña y mediana escala que a menudo contribuyen a la deforestación.

Científicos de la Alianza de Biodiversidad Internacional y el CIAT, actuaron como mediadores en el

acuerdo de la coalición para desarrollar la plataforma. La Alianza contribuyó al diseño y a la adaptación de un componente de código abierto y acceso libre, TraceFoodChain, desarrollado por Permarobotics, lo que subraya el enfoque cooperativo global para abordar el cumplimiento de la EUDR en Honduras.

“Como europeos, mi equipo está muy orgulloso de haber podido ayudar a resolver las dificultades que causamos a los productores de café hondureños con nuestra legislación EUDR”, afirmó Christian Hennig, director ejecutivo de

EXPORTADORES

Los exportadores de café hondureños son; Beneficio de Café Montecristo (Becamo), Beneficio Río Frío y Beneficio Rosales, lideraron la iniciativa en colaboración con Confianza SA-FGR, una entidad garante de préstamos para pequeñas empresas, GrainChain, que ofrece servicios financieros y de trazabilidad a pequeños agricultores y el Instituto Hondureño del Café (IHCAFE).

Permarobotics.

Agregó, “las normativas contra la deforestación son absolutamente necesarias, pero nosotros, como consumidores europeos, debemos formar parte de la solución, especialmente cuando las normas respetuosas con el clima provocan fricciones en las cadenas de suministro”.

La herramienta se utilizó junto con la plataforma de trazabilidad de Becamo (el exportador), llamada OSapiens, lo que demuestra la interoperabilidad entre las herramientas de trazabilidad.

Además, el código de TraceFoodChain fue donado a la iniciativa AgStack de la Fundación Linux. El Registro de Activos de esta entidad, otro componente de la plataforma compartida, garantizó la preservación de la privacidad de los agricultores, al tiempo que permitió la gestión y el intercambio de datos espaciales.

TODO UN RETO

“Mapear 12,5 millones de fincas cafeteras en todo el mundo es un reto fundamental y un factor que incrementa los costos del cumplimiento del EUDR”, afirmó Carolín Ehrensperger, directora de la Unidad de Negocios Sostenibles de Neumann Kaffee Gruppe.

Asimismo, dijo que este proyecto piloto en Honduras es una prueba de concepto que demuestra que el software de código abierto puede reducir significativamente los costos, al tiempo que garantiza la calidad de los datos, la privacidad y la propiedad de los mismos por parte de los productores.

AVISO



ALERTA PARA RETIRO DE PRODUCTO

Descripción del producto:

Hieleras rodantes Igloo Flip & Tow de 90 cuartos de galón, fabricados y vendidos bajo la marca Igloo Products Corp.

Datos de Proveedores y fabricantes

Fabricante: Igloo Products Corp.

Dirección: 777 Igloo Road, Katy, Texas 77494

Teléfono: 1-800-273-7024

Manufacturadas por: Igloo Products Corp.

Distribuidor:

- Agencia la Mundial
- Almacenes Lady Lee

Peligros y riesgos asociados

Igloo Products Corp ha identificado que puede existir un problema con algunos productos, en el que la agarradera de remolque de la hielera puede pellizcar las yemas de los dedos, lo que presenta un posible riesgo de amputación y aplastamiento de las yemas de los dedos de los consumidores.

Períodos en que el producto estuvo disponible a la venta.

Los productos estuvieron disponibles para la venta entre marzo del año 2020 y el 10 de febrero del año 2025, fecha en la que Igloo proporcionó a sus distribuidores en Honduras notificaciones de detener las ventas.

En Honduras hubo 1,127 unidades afectadas con un aproximado de igual número de consumidores afectados.

Estas unidades fueron importadas a Honduras entre marzo del año 2020 y octubre del año 2023, y fueron distribuidas y puestas a la venta en línea y en las tiendas físicas de "La Mundial" y "Almacenes Lady Lee" en todo el territorio hondureño.

Acciones inmediatas que debe seguir Distribuidores, Proveedores y consumidores

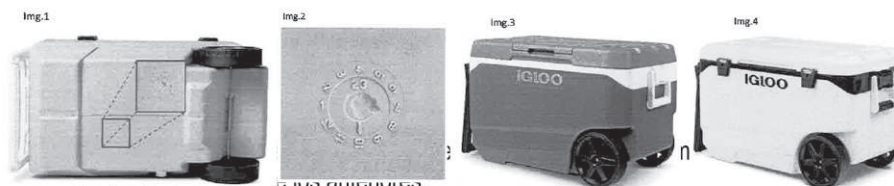
1. Los productos con los siguientes números de modelo fabricados entre agosto de 2018 y diciembre de 2023 se incluyen en la acción correctiva. El número de modelo se encuentra en las etiquetas colocadas originalmente en el costado y la parte inferior del Producto:

Número de modelo	Descripción
34488	RODILLO LATITUDE 90 MAXCOLD
34577	RODILLO LATITUDE 90
34689	RODILLO MAXCOLD LATITUDE 90
34818	RODILLO MAXCOLD LATITUDE 90

- Para identificar si un consumidor tiene un Producto afectado, se solicita a los consumidores que verifiquen el código de fecha.
- El código de fecha identifica el mes y el año de fabricación y está impreso en la parte inferior del Producto. El código de fecha es un patrón circular con una flecha que señala el mes de fabricación y los dos últimos dígitos del año de fabricación dentro del círculo interior (véanse las imágenes de ejemplo en la descripción del modelo y fotografía).
- El código de fecha de la imagen de ejemplo es octubre de 2023. La flecha que apunta a

"10" representa octubre y el número "23" representa 2023.

Descripción del modelo y fotografía:



Acciones Inmediatas a Seguir

Igloo Products Corp, en cooperación con sus distribuidores, ha decidido ofrecer a los consumidores que poseen un Producto un kit de reemplazo, que consiste en un asa de remolque de reemplazo con nervaduras de plástico adicionales para abordar los puntos de pellizco, dos nuevos pasadores de pivote, una herramienta de extracción, cinta temporal para sujetar el brazo de la bisagra lateral durante el proceso de reemplazo e instrucciones para llevar a cabo el reemplazo.

Igloo Products Corp, se ha puesto en contacto con los distribuidores a los que suministró Productos para informarles de este problema, solicitarles que detengan la venta, aislen los Productos y les brinden ayuda para ponerse en contacto con los consumidores y aplicar las medidas correctivas.

A los consumidores que tengan en posesión cualquiera de los modelos señalados en este aviso de alerta, se les instruye:

- Deje de usar el Producto inmediatamente.
- Regístrese para obtener un kit de reemplazo visitando la siguiente página web www.igloo90qtrecal.expertinquiry.com

Los consumidores y comercios que tengan en su posesión alguno de los modelos señalados en este aviso de alerta deberá comunicarse con los distribuidores en Honduras:

• Agencia La Mundial

Dirección: Boulevard del Sur Sector La Puerta, San Pedro Sula. Honduras

Teléfono: 2556-6000 ext 1266

Página web: www.agencialamundial.com

• Almacenes Lady Lee

Dirección: Centro Corporativo Lady Lee KM 3 Bulevar del Este, Frente a Col. Satélite San Pedro Sula, Cortés, Honduras, CA

Teléfono: (+504) 2512-6000

Página web: <https://ladylee.net/>


Jose Enrique Santos Cabrera | Director General de Protección al Consumidor
 Centro Cívico de Gobierno, Torre 1, Nivel 8
www.sde.gob.hn
 Tegucigalpa, M.D.C., Honduras C.A.



EL PAÍS



Rixi Moncada.

POR LIBRE RIXI MONCADA RENUNCIA A LA SECRETARÍA DE DEFENSA PARA COMPETIR POR LA PRESIDENCIA

En la carta Moncada expresa su agradecimiento y asegura que su decisión se basa en los resultados del proceso electoral interno del 9 de marzo, en el que obtuvo el 92.63 % de los votos frente a Rasel Tomé.

HONDURAS. Ayer Rixi Moncada presentó su renuncia irrevocable como titular de la Secretaría de Defensa Nacional, para dedicarse de lleno a su campaña política de cara a las elecciones generales del próximo 30 de noviembre.

Moncada fue nombrada en el cargo en septiembre de 2024 por la presidenta Xiomara Castro, a quien dirigió su carta de renuncia, la cual será efectiva a partir de este día.

La misiva fue recibida ayer a las 10:22 a. m., por el despacho del secretario de Estado de la Presidencia.

El motivo de la renuncia es dedicarse de lleno a su campaña presidencial como candidata oficial del partido Libertad y Refundación (Libre).

En su carta de renuncia, Mon-

“Reitero mis convicciones apertadas al proyecto socialista democrático para la refundación de Honduras, el cual continuaré con el mismo compromiso revolucionario que nos ha unido al pueblo en resistencia”, Rixi Moncada.

cada expresa su agradecimiento y asegura que su decisión se basa en los resultados del proceso electoral interno celebrado el 9 de marzo, en el que obtuvo el 92.63 % de los votos frente a su único contendiente, Rasel Tomé.

“Esta decisión se enmarca dentro de la norma constitucional y los resultados electorales obtenidos en el proceso primario realizado el domingo 9 de marzo pa-

sado, donde fui electa como Candidata a la Presidencia de la República 2026-2030”, señaló Moncada en el documento.

La funcionaria destacó los logros de su gestión en Defensa, como el fortalecimiento de la Fuerza Aérea y del Ejército, el Programa Cero Deforestación con los batallones verdes y operaciones contra el narcotráfico.

La trayectoria de Moncada incluye; jueza, magistrada, asesora legislativa, gerente de la ENEE y presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE).

Durante la administración actual de Libre, ocupó primero la Secretaría de Finanzas y, desde 2024, fue designada titular de la Secretaría de Defensa Nacional, convirtiéndose en la primera mujer en la historia del país en ocupar ese puesto.

Más de 1,700 candidatos de 40,497 participantes en primarias aún no rinden cuentas a la UFTF

TEGUCIGALPA. Más de 1,700 precandidatos de los 40,497 que participaron en las elecciones primarias del 9 de marzo, no rinden cuentas sobre sus finanzas de campaña ante la Unidad de Financiamiento, Transparencia y Fiscalización (UFTF), así lo informó Emilio Hércules, comisionado de la organización.

Asimismo, reveló que ya se preparan un informe contundente para evidenciar los incumplimientos.

“No importa si resultaron electos o no: todos están obligados a presentar un informe que señala la ley”.

El silencio persiste y las consecuencias están a la vuelta de la esquina.

Hércules advierte sanciones que van desde cinco hasta cien salarios mínimos si persiste la

omisión.

El equipo de la UFTF afina los últimos detalles del documento que será enviado al Consejo Nacional Electoral (CNE).

Se trata de una radiografía que no solo mostrará quiénes cumplieron o no, sino también cómo actuaron los tres partidos políticos que participaron en las primarias, los 15 movimientos internos y cada uno de los candidatos involucrados.

“Queremos que la ciudadanía sepa cómo se manejó el dinero, que confíe en los procesos y que el sistema político hondureño no se manche por la falta de transparencia”, insistió Hércules.

El informe será clave también para fiscalizar el comportamiento de los 1,281 aspirantes que buscarán un cargo en las elecciones generales de noviembre.



La UFTF prepara un informe para evidenciar incumplimientos.

Recién nacido muere en el Rivas por tosferina

TEGUCIGALPA. Isis Fajardo, directora de la Región Sanitaria de Cortés, confirmó ayer que un recién nacido de apenas tres meses murió en el Hospital Mario Catarino Rivas de San Pedro Sula a causa de la tosferina.

Fajardo manifestó que la tosferina (pertusis) es una infección de las vías respiratorias sumamente contagiosa. En muchas personas se caracteriza por una tos seca intensa, seguida de sonidos agudos al inhalar que parecen chillidos.

Además, detalló que se investiga otra muerte sospechosa a causa de esta enfermedad.

Ambos casos son provenientes de Choloma y no registran vacunas previas contra esta enfermedad, lamentó.

Reflexionó que esta enfermedad es fácilmente preveni-



El bebé tenía tres meses de nacido.

ble con una vacuna que está a disposición de toda la población.

Actualmente existen 19 casos sospechosos a causa de esta enfermedad, reveló.

Los principales síntomas de esta enfermedad son: moqueo, congestión nasal, ojos enrojecidos, llorosos, fiebre y tos.

La vacuna consta de una serie de cinco inyecciones, que por lo general se administran a niños de dos, cuatro, seis y de 15 a 18 meses, también de 4 a 6 años de edad.

POLÍTICA MIGRATORIA RESTRICTIVA

HASTA NUEVO AVISO, EE.UU. PAUSA EMISIÓN DE VISAS DE ESTUDIANTES PARA EVALUAR REDES SOCIALES

El Gobierno de Donald Trump ha puesto en el punto de mira a varias universidades, a las que acusa de ser progresistas o incluso antisemitas.

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos suspendió temporalmente la emisión de visados de estudiante, mientras se prepara para implementar una nueva política que contempla una mayor revisión de las redes sociales de los solicitantes, según el portal Político.

Marco Rubio, secretario de Estado, envió un cable diplomático a los consulados estadounidenses, en el que ordena con efecto inmediato no programar nuevas citas



Los trámites para visas de estudiantes se realizarán hasta nuevo aviso.

para solicitar visados de estudiante o de intercambio que son categorías F, M y J, hasta que se emitan nuevas directrices, lo cual, estima, ocurrirá en los próximos días.

La Administración Donald Trump ya había introducido ciertos requisitos para vigilar la activi-

dad en redes sociales, pero enfocados principalmente en estudiantes que ya contaban con visado y participaron en las protestas propalestinas registradas en diversas universidades del país contra la ofensiva israelí en Gaza.

Según Político, el cable no espe-

cifica directamente qué tipo de actividad se evaluará en redes sociales. Por ejemplo, no está claro si publicar una foto de una bandera palestina en una cuenta de X podría motivar un escrutinio adicional.

Consultada al respecto, la portavoz del Departamento de Estado,

CANCELACIÓN DE VISADOS

El Departamento de Estado ha cancelado miles de visados, incluidos los de centenares de estudiantes que participaron en protestas propalestinas, esto como parte de la política migratoria restrictiva.

Tammy Bruce, declaró en rueda de prensa que el Gobierno empleará todas las herramientas a su disposición para investigar a quienes intentan ingresar a Estados Unidos.

“Cada país tiene derecho a saber quién intenta entrar y qué ha hecho esa persona. No es nada nuevo”, afirmó.

El Gobierno de Trump ha puesto en el punto de mira a varias universidades, a las que acusa de ser progresistas o incluso antisemitas, en especial a Harvard, a la que pretende retirar todos los fondos federales y ha prohibido aceptar a estudiantes extranjeros.

Instalan modernos semáforos en lugares estratégicos del puerto

PUERTO CORTÉS. Las autoridades locales iniciaron la instalación de nuevas estructuras metálicas para semáforos en puntos estratégicos del municipio, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y reducir los riesgos viales.

El actualizar la semaforización del puerto implica implementar un sistema moderno de semáforos con brazos mecánicos en las principales vías de acceso interno al puerto a un costo superior de 5 millones de lempiras

Las autoridades informaron que este sistema va a servir para regular el flujo de vehículos, mejorar la seguridad vial y evitar congestiones, especialmente en zonas conflictivas en el centro de la ciudad

Las nuevas intersecciones con semaforización son el hospital de área el del Caribe, la cancha Bioquinsa en el barrio El Porvenir, el Cruce del barrio Pueblo Nuevo.

Además, se incluye la 15 calle y 6 avenida del barrio Buenos Aires, la 3 avenida y 8 calle frente a Super



Los nuevos semáforos están siendo colocados en puntos estratégicos

mall, la 3 avenida y 2 calle de barrio El Centro y se colocará una estación mejorada sobre la 3 avenida y 4 calle frente al Banco de Occidente.

Los porteños dispondrán de más tecnología para más seguridad en cinco de estas 7 siete estaciones que incluirán cámaras de vigilancia y monitoreo en tiempo real, fortaleciendo el control del tráfico y la seguridad vial.

UNAG

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

AVISO DE LICITACIÓN

Universidad Nacional de Agricultura invita a las diferentes Empresas Mercantiles Legalmente constituidas en el país en calidad de distribuidores de Sistemas de Riego, a presentar Ofertas para que puedan participar en la Licitación Pública Nacional

No. LPN-PROFORCEPS-UNAG-GAP-2025-003

“Adquisición de Bienes y Servicios Conexos para Suministro E Instalacion del Sistema de Riego de la Estación Experimental Raúl Rene Valle en el Campus Central de la Universidad Nacional de Agricultura, PROYECTO PROFORCEPS”

Los pliegos de esta licitación son completamente **gratuitos**, podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras “HONDUCOMPRAS” (www.honducompras.gob.hn).

- Visita Opcional. -

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación, conforme a las políticas establecidas en el proceso de HonduCompras 1.

Las Bases o Pliegos de Condiciones estarán disponibles a partir del **martes 27 mayo de 2025** en la plataforma HonduCompras 1, Usando el siguiente enlace:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/HC/procesos/busquedahistorico.aspx>

Las Ofertas deberán presentarse en sobre cerrados. La Recepción y Apertura de la misma se realizará en el Salón de **VIDEOCONFERENCIA 1** frente a la Dirección Académica del sistema de docencia e innovación educativa (DASDIE) de la Universidad Nacional de Agricultura, Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las Ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las **10:00 AM del lunes 07 de julio de 2025** (Hora límite de la presentación de las ofertas a las **10:00 AM (NO SE RECIBIRAN OFERTAS DESPUES DE LAS 10:00 AM)**).

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de la licitación.

Consultas: Para consultas o información dirigirse al Departamento de la Gerencia Administrativa Financiera/Unidad Administradora de Proyectos, y Correo Electrónico proforceps@unag.edu.hn.

Catacamas Olancho, martes 27 mayo de 2025.

M.Sc. VICTOR JAVIER GONZALES SANTOS
RECTOR UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA (UNAG)

FINANCIERO

\$ L 26.08

€ L 32.19

Café \$361.70



LO MÁS COMENTADO

El Colegio de Contadores Universitarios de Honduras hizo un llamado firme al Congreso Nacional para que se tome en cuenta su opinión técnica en la discusión y elaboración de leyes de carácter económico y financiero.



\$17.22



\$61.06

INDICADORES



Los costos de los préstamos superan a las nuevas cantidades desembolsadas por China, aseguraron los expertos.

PRÉSTAMOS AL EXTERIOR ESTÁN DISMINUYENDO

DE \$22 MIL MILLONES ES LA DEUDA DE LOS PAÍSES POBRES CON CHINA, SEGÚN THINK TANK

El país asiático será más un cobrador de deudas que un prestamista para el mundo en desarrollo, dijo el autor de la investigación, Riley Duke.

BANGKOK. Los países más pobres y vulnerables del mundo enfrentan en 2025 una deuda récord con China, cercana a los 22,000 millones de dólares, por los préstamos concedidos por la potencia asiática en su estrategia de la Nueva Ruta de la Seda, según expertos del 'think tank' australiano Lowy Institute.

Un nuevo informe del prestigioso centro de estudios publicado este mes apunta que los 75 países más pobres del mundo deben realizar «pagos de deuda récord» a China en 2025 por un total de 21.620 millones de dólares estadounidenses, entre los 35.000 millones que el gigante asiático deberá recibir de países en desarrollo.

«Ahora, y por el resto de esta década, China será más un cobrador de deudas que un prestamista para el mundo en desarrollo», apuntó el autor de la investigación, Riley Duke, en referencia a que los costos de los préstamos superan a las nue-

SÉPALO



China es el mayor acreedor bilateral en 53 países y se encuentra entre los cinco principales en tres cuartas partes de todos los países en desarrollo, detalla el Lowy Institute.

vas cantidades desembolsadas por China en el marco de su Nueva Ruta de la Seda, iniciativa con la que busca extender su influencia global a través de la construcción de infraestructuras.

Así, Pekín ha pasado de ser proveedor neto de capital a una carga financiera para los países en vías de desarrollo, cuyas prioridades de gasto se verían desplazadas a cubrir la deuda, desde ámbitos cruciales como la salud, la educación, la reducción de la pobreza o la adaptación al cambio climático, según el Lowy Institute.

Si bien los préstamos al exterior

por parte de la segunda mayor economía del mundo están disminuyendo, naciones como Honduras o las Islas Salomón, en el Pacífico, recibieron nuevos préstamos masivos tras cambiar su reconocimiento diplomático de Taiwán a China, apuntan en el informe los expertos.

Con Indonesia o Brasil, China ha firmado nuevos acuerdos de préstamos para asegurar metales para baterías u otros minerales críticos.

Tras haber concedido préstamos para construir con capital chino puentes, carreteras, puertos comerciales, centrales eléctricas y proyectos de telecomunicaciones, con la intención de conectarse con Europa, Asia, África y América Latina, principalmente, Pekín enfrenta una creciente presión diplomática para reestructurar una deuda ahora insostenible, así como una creciente presión interna para recuperar las deudas pendientes, según el estudio.

Garantizar el precio de granos básicos piden productores a la SAG

TEGUCIGALPA. La siembra de granos básicos en el territorio nacional está en riesgo porque los productores han amenazado en no trabajar hasta que ellos con la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) puedan negociar un precio de garantía.

Además, los productores manifestaron que en otras ocasiones siempre han negociado un precio de garantía que les permita tomar decisiones de cuándo sembrar.

Para el caso, el productor de arroz, Ramón Rodríguez, indicó que nadie va a trabajar sin antes saber cuánto va a ganar.

También detalló que los productores no pueden iniciar a sembrar sin saber si tendrán réditos.

Ante este panorama, mencionó que le corresponde a la ministra de la SAG, Laura Suazo, con-



Los productores esperan que la ministra Suazo los convoque a una reunión para dialogar sobre este tema.

vocar a una mesa para poder negociar el precio de garantía, pero no se ha hecho.

De su lado, Pablo Pavón, productor de frijoles añadió que solo aguardan la firma del convenio del precio garantía y de la aprobación de créditos para iniciar a sembrar.

Aunque aseguró que mientras no se negocie un precio de garantía no se procederá a la siguiente siembra.

De \$300 millones es la nueva demanda de arbitraje contra el Estado hondureño

TEGUCIGALPA. Manuel Díaz Galeas, procurador general de la República, manifestó ayer que tras la demanda informada por EMCO, suben a 16 los reclamos de arbitraje de inversión los que en conjunto acumulan entre 12 y 13 mil millones de dólares.

Detalló que solo la reciente demanda en contra del Estado de Honduras, que EMCO reclama daños ocasionados por conducta arbitraria en contra del grupo, es de 300 millones de dólares, pues la del monto más alto es la de Prospera por casi 11 mil millones.

Díaz Galeas refirió que el reclamo, llegó el lunes a la Procuraduría y se realiza vía el centro de arbitraje de la ONU, conocido también como la Comisión de las Naciones Unidas para el



Derecho Mercantil Internacional (CNUDMI).

Agregó que "es una demanda voluminosa a la que le están dando el estudio y análisis respectivo", en donde hace referencia a que Honduras está violando dos acuerdos internacionales, incluyendo el Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos (DR-CAFTA) entre Estados Unidos y Centroamérica.

OPINAN

EDITORIAL

¿Cultura política?

¿A qué obedecerá esa amnesia—entra el Sisimite—de ciertos voceros de turno sin noción histórica de su propio partido? ¿Cuándo fue—se pregunta Winston—que se perdió lo esencial? ¿Cuándo la cultura política quedó relegada a un interés meramente electorero? ¿Cuántos—interrumpe el Sisimite—si ignoran lo pasado, tendrán idea siquiera de lo contemporáneo, como argumento de convencimiento a independientes, indecisos y vacilantes? —Digamos—vuelve Winston—por ejemplo ¿qué hubiese sido del país sin el liderazgo que se tuvo cuando aquel bíblico diluvio que deshizo al revés y al derecho toda la extensión geográfica nacional, fracturando el territorio, como rompecabezas, en cientos de pedazos? Oportuno sería entonces, por respeto a la verdad histórica, actualizar todo el bien que se hizo, el gigantesco trabajo desplegado en la emergencia, impidiendo que el país sucumbiese en la impotencia, y en los posteriores períodos de rehabilitación y reconstrucción; llevando auxilio a las víctimas (más de la tercera parte de la población que quedó damnificada y llorar la tragedia humana), como reponer, incluso, mejorar en los escasos dos años que quedaron de gestión, la vasta infraestructura destruida que las aguas embravecidas y los vientos enfurecidos se llevaron.

Fue, calificaron los expertos, la segunda catástrofe mundial de mayores proporciones ocurrida en el siglo pasado. Inició como huracán en su más alta categoría, se estacionó días en el Atlántico hondureño. Devastó las islas y las colindancias litorales y al ingresar como potente tormenta tropical se paseó de uno a otro extremo del territorio, sin dejar un rincón ileso—semanas de torrenciales lluvias que inundaron a diestra y siniestra y derribaron lo que encontraban a su paso—arrasando mucho de lo construido en los últimos 50 años. Tomaría—calcularon—más de dos décadas recuperarse. Si bien agradecemos la inmensa y generosa solidaridad internacional, hay que entender que esta se gestiona—como se hizo en los grupos consultivos de Washington, Estocolmo y Tegucigalpa—no ocurre como milagro caído del cielo. Y se persiste, con dignidad, hasta convencer, como se hizo, en cumbres y citas bilaterales presidenciales, que cambiaran los parámetros del Club de París y así acceder a la condonación de la deuda. Lograr el casi total desembolso de los recursos de asistencia comprometidos que tampoco los sueltan automáticamente—también a fuerza de insistir e insistir, incluso, creando el Consejo Nacional Anticorrupción y el G-16 hondureño para involucrar a los embajadores en la observación y la gestión—e invertirlos transparente y eficientemente, con la rapidez con que se hizo. Y solo se obtiene si se genera confianza, como se tuvo, y se mantuvo, presentando un Plan de Reconstrucción, no del gobierno, del país, avalado por todos los sectores de la colectividad; y una Estrategia de Reducción de la Pobreza, consensuada ampliamente en cabildos abiertos. Tampoco fue obsequioso beneficio

sino obtenido gracias a la perseverante gestión, el TPS y la moratoria que logró detener la deportación de connacionales inmigrantes que, al tener estabilidad y trabajos seguros, elevaron las remesas de lo insignificante que eran a los niveles exponenciales que entran ahora. Por ser ingresos que reciben los parientes, reducen los índices de pobreza, y sirven de apoyo a la relativa estabilidad de la moneda y de la economía en general.

La sola gracia del borrón y cuenta nueva, fue lo que habilitó a las administraciones siguientes a la obtención de recursos frescos, con préstamos concesionales que, sin ellos, quién sabe en qué desequilibrio mayor estarían las reservas y la economía. La ampliación de los beneficios de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe—también obtenidos por pertinaz gestión—fue lo que evitó la fuga de las maquilas, dio el acceso al gran mercado norteamericano, y la seguridad de trabajo acá a cientos de miles de hondureños. (¿Tendrán memoria—entra el Sisimite—que por la vacunación masiva no hubo epidemias, más bien se reabastecieron los centros de salud; se recompusieron los caminos y las carreteras derrumbadas; los tendidos eléctricos y telefónicos tumbados; los cientos de puentes colapsados; los sistemas de agua potable—si el Distrito Central quedó partido en dos, sin poderse comunicar Tegucigalpa con Comayagüela, desabastecido de gasolina, y sin agua, solo con una represa—se sembraron los campos arruinados; florecieron las cosechas; se albergaron a miles de damnificados y luego se construyeron viviendas; se levantaron los bordos; se limpiaron los ríos y las represas azolvadas; no hubo apagones; no faltó la comida; se salvó el sistema financiero; se mantuvo la estabilidad monetaria y macroeconómica; se regresó puntualmente a las clases ya con las aulas, utilizadas de refugios, remozadas; se reestructuró COPECO, con las nuevas tecnologías de alertas tempranas, para prevención de futuras desgracias? —Y no solo eso—agrega Winston—y las históricas reformas institucionales operadas en todos los campos; la electrificación rural; la masiva dotación de tierras a las mujeres campesinas; las subvenciones a la caficultura y al sector agrícola en crisis; incentivos al sector empresarial; se dio empleo; el cumplimiento religioso del pago a maestros del Estatuto del Docente; la masiva construcción de escuelas, el ambicioso PROHECO de la educación comunitaria; las Escuelas Saludables; la Merienda Escolar; las mejoras salariales a los soldados, policías, servidores públicos, enfermeras; los bonos a madres solteras y becas a la excelencia académica; el Hospital de Especialidades Pediátricas; el Museo Interactivo de Enseñanza. Todo ello, gracias a la unidad nacional, a la credibilidad interna y la que tuvo el país en el exterior. En fin, aparte de tantas otras cosas—que dan para el repaso de mañana, adelanta Winston—salimos airosos del profundo abismo, con mayor esperanza y prometedor horizonte de oportunidad).

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Fuerzas Armadas y libertad de expresión

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com



La reciente publicación del periódico digital de las Fuerzas Armadas de Honduras, en la que se califica a tres periodistas nacionales como “sicarios de la verdad”, no solo es preocupante, también es jurídicamente reprochable, institucionalmente regresiva y democráticamente insostenible. Este episodio amerita una reflexión serena, pero firme, sobre los límites del poder estatal, la función de los medios oficiales y la obligación de las Fuerzas Armadas de mantenerse dentro del marco constitucional.

En los regímenes democráticos, las Fuerzas Armadas están sometidas al poder civil. Su función, según lo establece la Constitución de la República, es defender la soberanía, mantener el orden y colaborar con la seguridad nacional, siempre bajo el respeto irrestricto de los derechos fundamentales. Esa subordinación no es simbólica ni retórica, sino que se trata de un mandato normativo que les impide convertirse en actores políticos o comunicacionales al margen de su rol institucional.

La libertad de expresión (especialmente la libertad de prensa), no solo es un derecho reconocido en nuestra Constitución, también está consagrada en el artículo 13 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos, que establece que toda persona tiene derecho a buscar, recibir y difundir información e ideas sin interferencias o censura previa. Las obligaciones internacionales asumidas por el Estado en esta materia son claras. No solo debe abstenerse de censurar, sino también crear un entorno seguro y propicio para el ejercicio libre del periodismo.

Desde esa perspectiva, el uso de un medio de comunicación estatal, financiado con recursos públicos y administrado por una institución armada, para estigmatizar a comunicadores sociales, es una violación doblemente grave. No se trata de una mera opinión editorial. Se trata de un acto de poder, que parte del Estado hacia ciudadanos que ejercen un rol de contrapeso y fiscalización. Cuando ese poder se manifiesta en forma de señalamientos agresivos y deslegitimadores, como llamar “sicarios” a periodistas, deja de ser comunicación institucional y se convierte en intimidación oficial.

El término “sicario de la verdad” no es una metáfora inocente. Está cargado de connotaciones que sugieren

traición, violencia, incluso criminalidad. No puede pasarse por alto que en un país con altos índices de violencia y con un historial de agresiones a periodistas, ese tipo de lenguaje desde un medio oficial genera un riesgo real y tangible para quienes han sido mencionados. La Corte Interamericana de Derechos Humanos ha advertido, en múltiples ocasiones, que el lenguaje estigmatizante utilizado por funcionarios o instituciones estatales puede incentivar actos de violencia o acoso contra periodistas y defensores de derechos humanos.

Además, el uso de canales oficiales para atacar voces críticas revela una comprensión distorsionada de lo que implica la comunicación pública. Los medios del Estado no están al servicio de una ideología, ni de un gobierno, ni de una institución particular. Su función es informar con objetividad, rendir cuentas y fortalecer el vínculo entre la administración pública y la ciudadanía. Convertirlos en plataformas de ataque constituye una desviación inadmisibles de su propósito y una instrumentalización del aparato estatal para fines personales o ideológicos.

Lo ocurrido no puede verse como un incidente aislado ni minimizarse bajo el argumento de la libertad de opinión. El Estado no se expresa como un ciudadano más. Cada vez que lo hace, sus palabras tienen un peso institucional y una responsabilidad jurídica. Por eso, cuando una entidad como las Fuerzas Armadas se expresa de manera hostil contra la prensa, el mensaje que transmite no es el de una discrepancia legítima, sino el de una advertencia velada.

En una democracia sólida, el poder no teme a las preguntas incómodas ni reacciona con hostilidad ante la crítica. Por el contrario, comprende que el disenso, la fiscalización y el debate público son componentes esenciales de la vida republicana. Que una institución armada ataque a periodistas con términos cargados de violencia simbólica es una señal de alarma que debe ser atendida con seriedad, tanto desde el derecho como desde la política.

La emisión de mensajes estigmatizantes desde un órgano de comunicación militar no puede entenderse como un acto aislado, sino como una señal preocupante sobre la necesidad de reforzar los mecanismos de control institucional. Preservar el carácter apolítico y profesional de la institución armada es indispensable para evitar que el poder de la fuerza sea utilizado, directa o simbólicamente, contra el ejercicio de derechos fundamentales o en detrimento de la democracia.

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEBROCK

DIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORES

JEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZ

CONSEJO EDITORIAL

RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZA

Dirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

SUCESOS

ESTÁ SIENDO INVESTIGADO POR VARIOS DELITOS

CON UN AR-15 Y GRANADAS DE FRAGMENTACIÓN CAPTURAN A UN SUJETO DE LA BANDA “LOS KLEIBONA”

La Policía informó que el sospechoso cuenta con antecedentes criminales por tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y permitido.

EL PROGRESO, YORO. La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvo ayer a un presunto miembro activo de la banda criminal conocida como “Los Kleibona”.

El arresto lo realizaron en la aldea El Aguacate, municipio de El Progreso, Yoro, donde el sospechoso fue encontrado en posesión de un fusil AR-15, sustancias ilícitas y granadas de fragmentación.

Las intensas labores de inteligencia y búsqueda de un equipo especializado de la Unidad Metropolitana de Investigación Criminal #11 (UMIC-11) logró localizar y arrestar al individuo, un hombre de 37 años, quien se dedica a labores de campo y es originario del mismo municipio donde se realizó la operación.

Durante el operativo, le decomisaron un arma de fuego tipo fusil AR-15, con un cargador que contenía 11 cartuchos sin percutir.

Además de un arma de fuego tipo



El detenido, junto con la evidencia recolectada, fue remitido al Ministerio Público.

DE INTERÉS

El sospechoso enfrentará cargos por la presunta comisión de los delitos de tráfico de drogas, porte ilegal de arma de fuego de uso comercial, porte ilegal de arma de fuego de uso prohibido y transporte ilegal de explosivos.

pistola, con un cargador que contenía siete cartuchos sin percutir, cuatro paquetes forrados con presunta marihuana, con un peso de una libra cada uno.

También le incautaron un explosivo tipo granada de fragmentación y un explosivo tipo C4.

Según informe policial, este sujeto

no solo se dedica a actividades delictivas, sino que también desempeña un papel fundamental como el encargado del tráfico de armas de fuego para la organización.

Los agentes de investigación señalaron que este individuo también adquiere, distribuye y maneja armamento que es utilizado en la comisión de diversos delitos, en esta red criminal.

Este sujeto tiene un amplio historial criminal, habiendo sido detenido el 21 de diciembre de 2016 por los delitos de posesión y tráfico de drogas. Además, el 26 de abril del presente año, fue arrestado nuevamente por porte ilegal de arma de fuego, tanto de uso permitido como prohibido.

Hombre es apresado como sospechoso de matar a su pareja en Ocotepeque

TEGUCIGALPA. Por el delito de parricidio en perjuicio de Rosa Araceli Lara Moreno, la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) ejecutó la captura de Andrés Adolfo Ramos Navis.

Según los agentes, el hecho criminal ocurrió el 28 de marzo de 2018 en el barrio El Higuito, aldea San Antonio, Sensenti, Ocotepeque.

De acuerdo a las diligencias del departamento de muertes violentas de mujeres y femicidios de la ATIC, el crimen de la mujer se registró



aproximadamente a las 4:00 de la tarde, tras una fuerte discusión con su entonces pareja

Andrés Adolfo Ramos Navis, quien le disparó con un arma de fuego y le produjo la muerte de forma inmediata.

Cometido el hecho criminal el sospechoso huyó de la vivienda y se escondió por un tiempo en una zona montañosa de la zona y posteriormente se fue a vivir al departamento de Cortés. Ramos Navis fue remitido a los juzgados de la ciudad de Ocotepeque, donde la fiscalía acudirá a la audiencia de declaración de imputado.



LO MÁS COMENTADO

Un ciudadano, de 25 años, fue arrestado ayer en la colonia Cerrito Lindo de San Pedro Sula, por el delito de tráfico de drogas. Los agentes policiales le hallaron en posesión de una bolsa plástica transparente con presunta cocaína y marihuana lista para ser distribuida.

Policía investiga crimen de padre y su pequeña hija en Jutiapa, Atlántida

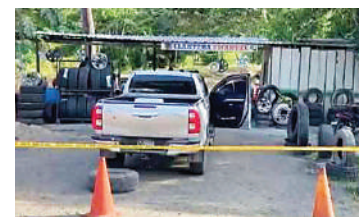
JUTIAPA, ATLÁNTIDA. La

Policía Nacional investiga el crimen de Jorge Galeano y su pequeña hija Bianca Galeano, quienes fueron atacados a balazos en la comunidad de Agua Caliente en Jutiapa, Atlántida.

Este hecho violento ocurrió el pasado lunes a eso de las 6:00 de la tarde cuando padre e hija iban a bordo de un vehículo pick-up.

Trascendió que Jorge pasó recogiendo a su hija por la escuela y luego pasaron por una llantera para echarle aire a una de las llantas del vehículo.

Fue en ese instante cuando dos criminales armados llegaron en motocicleta y comenzaron a dis-



pararle a Jorge.

Desafortunadamente, la niña Bianca quedó en medio de la balacera y falleció a causa de las heridas.

Los agentes de investigación detallaron que el dueño del taller también resultó herido y fue trasladado de emergencia a un centro asistencial.

Este crimen ha conmocionado a los pobladores de Jutiapa porque los matones no respetaron la vida de la pequeña.

Asimismo, los familiares exigen justicia y que las autoridades capturen a los responsables.

Agentes antidrogas decomisan más de 30 paquetes de supuesta marihuana y detienen a tres personas

CHOLUTECA. Los agentes de la Dirección Nacional Policial Antidrogas (DNPA), capturaron a tres personas por suponerlas responsables del delito de tráfico de drogas.

Durante la operación, fueron detenidos dos ciudadanos de 31 y 23 años, ambos originarios de Choluteca.

La Policía informó que en el interior de la vivienda hallaron varios sacos que contenían paquetes de supuesta marihuana.

El decomiso incluyó 28 paquetes con un peso aproximado de una



libra cada uno, así como un paquete adicional con un peso estimado de 10 libras, todos conteniendo la misma sustancia y dos teléfonos celulares.

Asimismo, durante trabajos de vigilancia y seguimiento, arrestaron a una mujer de 36 años en el barrio Los Fuertes, Choluteca a quien se le decomiso un parlante en el cual tenía ocultos 21 paquetes conteniendo supuesta marihuana. Los detenidos serán puestos a la orden de las autoridades competentes.

Exmilitar y su hermano caen en poder de droga y un arma de fuego

SAN FRANCISCO DE YOJOA. Dos hermanos entre ellos un exmilitar fueron detenidos,

en poder de supuesta droga y un arma de fuego en la aldea Río Lindo del municipio de San Francisco de Yojoa, Cortés. Los sospechosos de 25 y 37 años, serán acusados de tráfico de droga y porte ilegal de arma



de fuego de uso permitido. Les decomisaron 92 envoltorios con supuesto crack, 34 bolsitas con presunta marihuana y 41 bolsitas con supuesta cocaína. También les hallaron en posesión de un arma de fuego, tipo pistola.

SORPRENDE A mamá CON SEL STORE

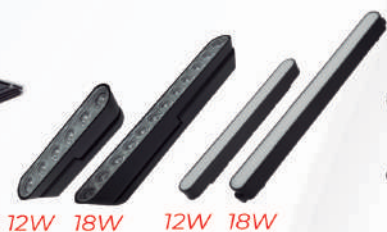


HASTA UN
25
OFF%

ILUMINACIÓN



TRACK LIGHTING



LUMINARIAS LED



12W

20W

SPOTS



VENTILADORES



aplican restricciones

SEL STORE S.P.S
Blvd. Juan Pablo II,
Bo. Medina, 2 y 3 ave., S.E.
Tel: +504 2557-8481

SEL STORE S.P.S
17 Ave. Circunvalación,
Bo. Suyapa, 8 y 9 Calle, S.O.
Tel: +504 2558-4445

SEL STORE STA. ROSA
Cuadra y media arriba
de la Secretaría del Trabajo.
Tel: +504 2662-3922

SEL STORE LA CEIBA
Col. Lempira, Carretera CA-13
Cel: 3303-3923



AVISOS LEGALES

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, **HACE SABER:** Que la Suscrita notaria, con fecha diecinueve del mes de mayo del año Dos Mil Veinticinco.- **RESOLVIO:** Declarar a las señoras **ALICIA ORELLANA MIRANDA Y SANDRA JIMENEZ ORELLANA**, herederas Ab Intesto de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara **SU ESPOSO Y PADRE** respectivamente el causante señor **DOMINGO JIMENEZ**, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otra herederos de mejor o igual derecho.

San Bárbara SB, 21 de mayo del año del 2025.


MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
Notario

AVISO.

YO, KELVIN WILFREDO VASQUEZ HERNANDEZ, mayor de edad, hondureño, Abogado inscrito bajo número 11953, y actuando como representante legal de la empresa **INVERSIONES ALKALINE S. DE R.L.**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que en el plazo máximo de 5 días a partir de la fecha de publicación, presentare ante la **GERENCIA DE AMBIENTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL PROGRESO, YORO**, con el fin de hacer viable ambientalmente la solicitud de Licencia Ambiental del proyecto "AGUA PURIFICADA ALKALINE", ubicado en 9 calle, norte, Col. Santa Elizabeth, El Progreso, departamento de Yoro, 24 de mayo del 2025.-

Abog. **KELVIN WILFREDO VASQUEZ HERNANDEZ**

AVISO DE INGRESO

Yo **JAVIER ANTONIO MATUTE VALLADARES**, actuando en mi condición de Representante Legal de la sociedad mercantil **COMPAÑÍA ALMACENADORA, S.A.**, en cumplimiento a ley y para efectos de la misma, hago de público conocimiento que en el plazo máximo de 05 (cinco) días a partir de la fecha presentaré ante la Unidad de Gerencia de Ambiente de la Alcaldía de la Municipalidad de San Pedro Sula, solicitud de **Licencia ambiental** para viabilizar el proyecto denominado "**COALSA 33 CALLE**" ubicado en Colonia Duparsa, 33 calle, frente a Gasolinera Uno, lote de esquina, San Pedro Sula, Cortés.

San Pedro Sula, 27 de Mayo del año 2025.

JAVIER ANTONIO MATUTE VALLADARES



TRIBUNAL DE SENTENCIA
LA ENTRADA NUEVA ARCADIA, COPÁN

CITACIÓN POR EDICTOS



La Infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al Público en General y para los efectos de Ley **HACE SABER:** que en el Juicio registrado bajo el Numero **0413-32-2024 unido con el 0413-05-2025**, seguido en contra de los señores **MANUEL RAMOS LOPEZ Y MIGUEL ANGEL HERNANDEZ RAMOS** por suponerlo responsable de los Delitos de **HOMICIDIO EN PERJUICIO DE SANTOS ERLIN RAMIREZ MARTINEZ**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos Publicados por tres días en dos de los radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO PUMA-25**, en virtud de ignorar el lugar en donde se encuentra, para que comparezca en calidad de testigo del Ministerio Publico, a la audiencia de Juicio oral y Público el día **JUEVES VEINTINUEVE (29) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00.a.m) al Tribunal de Sentencia de LA Entrada Nueva Arcadia, Copán.-**

La Entrada Nueva Arcadia Copan, a los quince días del mes de Mayo del año Dos Mil Veinticinco.


ABOG. ANA XIOMARA PEREZ MEJIA
SECRETARIA DEL TRIBUNAL

BALANCE FINAL CLASIFICADO DE LIQUIDACIÓN O CIERRE TOTAL

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024
COLORTEX, S. DE R.L. DE C.V.

ACTIVOS

Circulante Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Efectivo y Equivalentes de Efectivo L.0.00.
Cuentas por Cobrar
Cuentas por Cobrar Clientes L.0.00
Inventarios L.0.00

TOTAL ACTIVO CIRCULANTE L.0.00 Propiedad Planta y Equipo Activo Fijo L.0.00

Vehículos 0.00
Mobiliario y Equipo de Oficina 0.00
Equipo de Computo 0.00
Depreciación Acumulada 0.00

Otros Activos

Depósitos en Garantía 0.00 Impuesto sobre Compras 0.00

TOTAL ACTIVO L.0.00

PASIVOS

Circulante Cuentas por Pagar 0.00
Cuentas por Pagar Proveedores 0.00
Cuentas por Pagar Socios 0.00
Impuestos por Pagar 0.00

TOTAL PASIVO CIRCULANTE L.0.00 Largo Plazo Préstamos por Pagar 0.00

Préstamos por Pagar 0.00

PATRIMONIO

Patrimonio 0.00
Capital Social 0.00
Reserva Legal 0.00
Utilidades Retenidas No Distribuidas 0.00
Utilidad del Período 0.00

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO L.0.00


RENÉ HERNÁNDEZ
CONTADOR PÚBLICO
No. 11953


XIAOZHONG MENG
GERENTE GENERAL


COLORTEX, S. DE R.L. DE C.V.
R.T.N. 55914824/23119
Honduras 2025-02-24/13081987
Calle No. 205, Departamento de Copán, Copán, Honduras, C.A.

CONVOCATORIA

La Gerencia General, convoca a Asamblea General a los Socios de la entidad mercantil denominada MULTISERVICIOS MARIANAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. - La celebración de la Asamblea General de Socios se llevará a cabo a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del viernes seis (6) de junio del dos mil veinticinco (2025), en las oficinas principales ubicadas en la Colonia Los Andes 5 Calle entre 11 y 12 Avenida, de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento Cortés, Honduras, para discutir el siguiente Orden del Día, al tenor de lo establecido en el Artículo 82 del Código de Comercio:

Asamblea General de Socios:

- I. Comprobación del Quórum.
- II. Lectura, revisión y análisis del Balance General de la sociedad correspondiente al ejercicio fiscal cerrado el 31 de diciembre de 2024.
- III. Discusión y toma de decisiones con base en el análisis financiero, incluyendo, entre otras:
 1. Consideración sobre la posible venta de participaciones sociales.
 2. Valoración de la disolución voluntaria de la sociedad.
- IV. En caso de acordarse la disolución voluntaria, resolución de los socios conforme al artículo 322 del Código de Comercio.
- V. Si se acuerda la disolución, resolución para poner a la sociedad en estado de liquidación, conforme al artículo 330 del Código de Comercio.
- VI. Nombramiento del Liquidador.
- VII. Nombramiento de Ejecutor Especial.
- VIII. Lectura y aprobación del acta.
- IX. Clausura de la Asamblea.

Sino se reuniera el quórum requerido en primera convocatoria, por este medio se hace una segunda convocatoria según lo dispuesto en el Artículo 85 del Código de Comercio, misma que se celebrará a partir de las seis de la tarde con treinta minutos (6:30 p.m.) del mismo día, en el mismo lugar.

San Pedro Sula, Cortés, 28 de mayo del 2025.-

Greisy Caballero
GERENCIA GENERAL

AVISO DE HERENCIA

DESPECHO DE LA NOTARIA DEL ABOGADO MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA ubicado en calle principal, esquina opuesta a Fabrica de Sombreros "El Esfuerzo" Barrio La Curva, Santa Bárbara, Santa Bárbara al Público en General, **HACE SABER:** Que la Suscrita con fecha diecinueve del mes de mayo del año Dos mil veinticinco.- **RESOLVIO:** Declarar a los señores **MARCO TULLIO CABALLERO FAJARDO, JOSE RAMON CABALLERO FAJARDO, JULIO CESAR CABALLERO FAJARDO, NERY RENE PASCUA FAJARDO**, herederos Ab Intesto por derecho de representación de su padre el señor **JULIO CESAR PASCUA**, conocido también como **JULIO CESAR CABALLERO, JULIO CESAR CABALLERO PASCUA, JULIO CESAR PASCUA CABALLERO (Q.D.D.G)** de todos los bienes derechos y acciones que a su muerte dejara su abuela; la señora **MARINA PASCUA FAJARDO conocida también como MARINA PASCUA (Q.D.D.G)**, concediéndosele la Posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.

Santa Bárbara SB 21 de Mayo del 2025.


MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
Notario

PUBLICACIÓN POR EDICTOS



El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado Sección Judicial del Departamento de Santa Bárbara, al público en General y a la Demandada, la señora **MARINA PORTILLO LOPEZ** también conocida como **MARINA PORTILLO**, para los efectos de Ley **HACE SABER**: Que esta secretaria esta instruida, con el fin de publicar por medio de edictos, el auto Motivado que en su parte Conducente **DICE: JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA**, catorce de mayo del año dos mil veinticinco.- **ANTECEDENTES DE HECHO: 1...- 2...- 3...- 4...- FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA: 1...- 2...- 3...- PARTE RESOLUTIVA: Por lo anteriormente expuesto este Juez RESUELVE: 1.-** Visto el Informe que antecede, de Oficio Se ordena la Rebeldía a la demandada la señora **MARINA PORTILLO LOPEZ** también conocida como **MARINA PORTILLO**.- **2.-** Declarar en Rebeldía a la demandada la señora **MARINA PORTILLO LOPEZ** también conocida como **MARINA PORTILLO**, se ordena que se notifique a la demandada el presente auto a través de la Comunicación Edictal con las inserciones de ley a la demandada antes mencionada, y Publíquese en un diario impreso de mayor circulación en el país y en una radiodifusora de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.- **SE ORDENA: 1.-** Que a través de la secretaria del despacho, se proceda a Notificar el presente auto en la forma prevista en la Ley adjetiva.- **FIRMAS Y SELLOS. ABG. JUAN DE DIOS MONDRAGÓN BARAHONA.- JUEZ DE LETRAS.- JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL S.B.- ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA.- SECRETARIA.- JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCIÓN JUDICIAL S.B.**, en la Demanda de Petición de Herencia por la vía del Procedimiento Ordinario, solicitada por la señora **DILCIA ESMERALDA LÓPEZ MILLA** contra la señora **MARINA PORTILLO LÓPEZ** también conocida como **MARINA PORTILLO**.- **DOY FE**

Santa Bárbara, S.B. 20 de mayo del año 2025

ABG. FERNÁN FERNANDO INTERIANO CABALLERO
SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL S.B.

AVISO DE CITACIÓN

El Tribuna] de Sentencia de la ciudad de San Pedro Sula, Cortés en el Expediente #92-18, cita al señor **OSCAR FIDEL RIGOBERTO HORMAZABAL POBLETE**, para que se presente ante la Sala Tercera para rendir Declaración en la continuación de Audiencia de Juicios Orales del Poder Judicial en la ciudad San Pedro Sula, el día 04 de Junio del 2025 a las 9:00 A.M.

San Pedro Sula, Cortés; 27 de Mayo del 2025.

Ana Licóna

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado de la sección Judicial de Santa Bárbara S.B., al Público en General, y para los efectos de Ley.- **HACE SABER**: Que este Juzgado con fecha Veintiocho de Febrero del año Dos Mil Veinticinco, dicto Sentencia declarando heredera Ab Intestato a la señora; **DUNIA LIZETH GOMEZ VALLECILLO**, Con documento nacional de identifican No 1601-1976-00143, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos los bienes, derechos, Acciones, y obligaciones, que a su muerte dejó su difunto Padre el causante señor: **JACOBO GOMEZ HERNANDEZ, (Q.D.D.G.)** en consecuencia se les concede la posesión Efectiva de dicha Herencia. Sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.-

Santa Bárbara, S.B. 06 de Marzo del año 2025

ABG. JACKELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE SANTA BARBARA



JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL
SECCION JUDICIAL SAN PEDRO SULA

CITACIÓN POR EDICTOS



El infrascrito Secretario Por Ley del Juzgado de Ejecución de San Pedro Sula, Cortes; al público en general y para los efectos de la Ley **HACE SABER**: Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el número de expediente **106-19**, contra el señor **ERNESTO MEJIA** quien fue condenado por el delito de **VIOLACIÓN ESPECIAL** en perjuicio de **ANDERSON DAVID GUZMAN ALTAMIRANO**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por Tres días hábiles en dos diarios escrito de mayor circulación en el país, con el objeto de localizar a la víctima **ANDERSON DAVID GUZMAN ALTAMIRANO**, a efecto de notificarle lo resuelto en audiencia de Libertad Condicional de fecha Catorce (14) de Mayo del año Dos Mil Veinticinco (2025).

Lo anterior en virtud que se ha tratado de localizar en su domicilio pero no ha sido posible dicha diligencia y se desconoce su paradero, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.-

San Pedro Sula, Cortés, 14 de Mayo del año 2025.

ABOG. OSCAR ARIEL CRUZ PEREZ

SECRETARIO POR LEY DEL JUZGADO DE EJECUCIÓN PENAL

AVISO

Yo; **MARCO ANTONIO FLORES BLANCO**, mayor de edad, con Residencia Legal 03-3107-2006-05048, Abogado, Inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **"08233"** actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **FERREMACO S. de R.L. de C.V**, en cumplimiento de la ley, y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de publicación, presentare ante la **MUNICIPALIDAD DE LA CEIBA, DEPARTAMENTO DE ATLANTIDA**, solicitud de Licencia Ambiental para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **FERREMACO S. de R.L. de C.V**, ubicado en el Municipio de La Ceiba, Departamento de Atlántida.

Miércoles 28 de mayo de 2025

NOMBRE DEL TITULAR DEL PROYECTO:
FERREMACO S. de R.L. de C.V

AVISO

Yo; **NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ**, mayor de edad, de Nacionalidad Hondureña, Abogada, Inscrita en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número **"10981"** actuando en mi condición de Apoderada Legal de la Sociedad Mercantil **BIENES RAÍCES CASA REAL S. DE R.L.**, en cumplimiento de la ley, y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**, que un plazo máximo de cinco días a partir de la fecha de publicación, presentare ante la **SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE (SERNA)**, solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL** para viabilizar ambientalmente el proyecto denominado **RESIDENCIAL LAS PALMAS**, ubicado en el municipio de San Francisco, Departamento de Atlántida.

Tegucigalpa M.D.C, 28 de mayo de 2025.

Abog. NANCY ADRIANA FLORES HERNANDEZ
REPRESENTANTE LEGAL

ESPECTÁCULOS

MILEY CYRUS REVELA QUE SUFRIÓ UNA “INFECCIÓN BRUTAL”

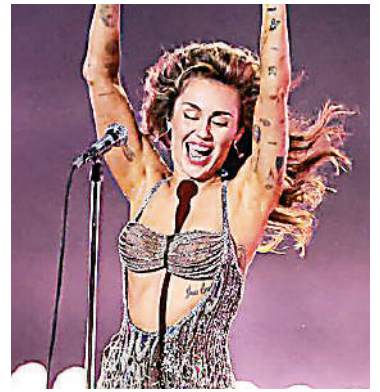
Miley Cyrus sorprendió a su audiencia durante una reciente aparición en Jimmy Kimmel Live! al revelar que terminó en cuidados intensivos luego de contraer una seria in-

fección durante la grabación de su nuevo proyecto visual, el cual acompaña el lanzamiento de su noveno álbum de estudio, *Something Beautiful*, previsto para el 30 de mayo.

La ganadora del Grammy explicó que, debido a restricciones presupuestarias en la producción de su ambicioso proyecto audiovisual, descrita como una “ópera pop úni-

ca impulsada por la fantasía”, decidió filmar parte del video en el icónico Paseo de la Fama de Hollywood en plena noche, cuando habría menos personas en la zona.

Lo que no esperaba era que esa decisión terminaría comprometiéndole su salud de forma alarmante. “Grabé este video en octubre y, para noviembre, en el Día de Acción de Gracias, terminé en la UCI por un momento”, comentó.



EXP. - 169-23 - B

AVISO DE HERENCIA.-

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Veinte de mayo del año Dos Mil Veinticinco, declarando Heredero Ab-Intestato al señor **LORENZO MARQUEZ VENTURA**, con documento Nacional de Identificación No. **1413-1960-00093**, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su Esposa la señora **MARIA MARTALINA GARCIA TOBIAS.-** Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque 27 de Mayo del 2025

Abg.- MARIA DOLORES LEONOR - SRA. ADJUNTA.
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

Expediente 1601-2024-00448 j 7 F.R.

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Unificado la Sección Judicial de Santa Barbara, al Público en General y para los efectos de Ley, **HACE SABER:** Que este Juzgado de fecha Veintiuno de Marzo del año Dos Mil Veinticinco, y que habiendo acreditado el vínculo legal que le une con el causante, se Declara Heredera Ab Intestato a la señora **MARIA EMILIA REYES REYES**, con Identificación No. 1601-1975-00068 de Generales conocidas en el preámbulo de la sentencia, de todos los bienes derechos y Acciones, que ha su muerte dejara su hijo el causante señor **BRAYAN ARIEL OLIVA REYES , (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros Herederos, de Igual o Mejor Derecho.

Santa Bárbara 21 abril 2025

SECRETARIO
JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO DE LA SECCION JUDICIAL

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público, **OSCAR RAUL MATUTE CRUZ** al público en general y para efectos de ley les **HACE SABER:** Que con fecha veintitrés (23) de Mayo (05) del año Dos Mil Veinticinco (2025), esta Notaría **DICTO RESOLUCION DEFINITIVA, DECLARANDO CON LUGAR,** la Solicitud de Herencia Ab-Intestato en la cual **RESUELVE:** Declarar Heredero Ab-Intestato a la señora **ELSA SUYAPA HERNANDEZ PINEDA**, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor **ORLANDO HERNANDEZ ALTAMIRANO (Q.D.D.G.)**, concediéndole la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Actúa la Abogada **DINA MERARY MANZANARES TURCIOS**, en su condición de apoderada legal de la parte solicitante. El Progreso, Yoro, 26 de Mayo del año 2025.

OSCAR RAUL MATUTE CRUZ
NOTARIO

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.-

A los comerciantes y Público en general se les comunica: Que en esta ciudad a los 20 de mayo de 2025, ante los oficios del Notario **KARLA MARICRUZ ANDONIE MEJIA**, mediante Instrumento Público Numero 100 la sociedad mercantil **DA GAS, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE (DA GAS, S.A. DE C.V.)**, con domicilio en San Pedro Sula, Cortes, aumentó su capital social máximo hasta la suma de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL LEMPÍRAS (L.465,100,000.00)** quedando suscrito y pagado el capital en la cantidad de **CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES CIENTO MIL LEMPÍRAS (L.465,100,000.00)** y en consecuencia queda reformada la cláusula cuarta de la escritura constitutiva.- San Pedro Sula, Cortes, 26 de Mayo de 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

DESPACHO DEL NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ, ubicado en la Colonia Colombia, Avenida Circunvalación, Complejo IPM, Local No.2 de esta ciudad; al Público en General y para los efectos de ley, **HACE CONSTAR:** que en fecha doce (12) del mes de Mayo del año Dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIÓ:** Declarar **HEREDERA AB-INTESTATO**, a los señora **KAREN SELENA MERLO ROMERO**, en su condición de Hija, de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Padre, el señor **OSCAR ALFREDO MERLO CHAVARRÍA (Q.D.D.G.)**, concediéndoles por lo tanto, la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.- San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 13 de mayo del 2025.

ABOGADO Y NOTARIO JORGE LUIS CHINCHILLA RODRIGUEZ

ELEGANZA
— JOYERÍA —

Se realiza publicación de Balance General de la Sociedad Mercantil Grupo Eleganza Sociedad de Responsabilidad Limitada.

ESTADO DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
GRUPO ELEGANZA S. DE R.L

Activo		
Activo Corriente		L 2,250,753.98
Activo No Corriente		L 7,297,790.67
Propiedad, planta y Equipo	L 7,297,790.67	
Otros Activos	L 175,003.47	L 175,003.47
Total Activo		<u>L 9,723,548.12</u>
Pasivo		
Pasivo Corriente		L 66,614.95
Pasivo No Corriente		L 9,274,305.60
Cuentas y Documentos por Pagar	L 9,274,305.60	
Total Pasivo		<u>L 9,340,920.55</u>
Capital Contable	L 382,627.57	
Capital Social	L 5,000.00	
Reserva Legal	L 1,000.00	
Total Capital		<u>L 382,627.57</u>
Total Pasivo + Capital Contable		<u>L 9,723,548.12</u>

Gerente General
Fernando Ernesto Machado Romero

75 LEMPÍRAS
Membresía, C.A.

Contratador General
Wilder Javier Rivera Caizcano
No. 55483-1

Boulevard hacia Armenta, km 2. N.O.
Mall Altara, Local 134, Tel. 9578 - 9251
San Pedro Sula, Cortés, Honduras, C.A. | Grupoeleganza.hn@gmail.com

MEGHAN MARKLE REVELA QUE LA MATERNIDAD NO FUE COMO LA IMAGINÓ

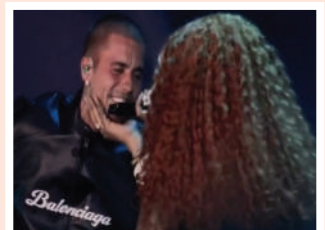
En su podcast “Confesiones de una Fundadora”, Meghan Markle habló sobre las sorpresas de ser madre del príncipe Archie, de 5 años, y la princesa Lilibet, de 3. Aunque siempre soñó con la maternidad, la duquesa de Sussex confesó que no fue como la visualizó, imaginándose, dando discursos con un bebé en la cadera.



JUSTIN BIEBER APARECE DE SORPRESA EN CONCIERTO

Justin Bieber apareció de sorpresa en el concierto que SZA ofreció como parte de su tour actual. Ambos interpretaron ‘Snooze’, una de las canciones más populares de la cantante, no obstante, en lugar de ser elogiados, el público no pasó desapercibido el aspecto del canadiense y el besó que le dio a SZA en la mano, por lo que hicieron comentarios como:

“Justin ya no sabe qué hacer para que la esposa lo deje”, “Justin me recuerda a Liam Payne en ese estado”.





LO MÁS COMENTADO

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, descartó que se vaya a reunir con el magisterio mexicano, pese a las protestas que ha realizado la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigiendo mejoras laborales.

INTERNACIONAL

ASEGURA QUE PUTÍN ESTÁ “JUGANDO CON FUEGO”

SI NO FUERA POR MÍ, A RUSIA YA LE HABRÍA OCURRIDO MUCHÍSIMAS COSAS MALAS: DONALD TRUMP

El mandatario estadounidense criticó los últimos ataques masivos de Rusia contra Ucrania y dijo que está meditando imponer sanciones a Moscú porque Putin «está matando a mucha gente».

WASHINGTON, EE.UU.

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, advirtió ayer a su homólogo ruso, Vladímir Putin, que «está jugando con fuego» al negarse a detener los ataques contra Ucrania.

«Lo que Vladímir Putin no entiende es que, si no fuera por mí, a Rusia ya le habría ocurrido muchísimas cosas malas, y quiero decir muy malas. ¡Está jugando con fuego!», afirmó Trump en la plataforma Truth Social.

El gobernante republicano insistió así en sus declaraciones del domingo ante la prensa cuando criticó los últimos ataques masivos de Rusia contra Ucrania y dijo que está meditando imponer sanciones a Moscú porque Putin «está matando a mucha gente».

Ese mismo día, declaró tam-



Donald Trump dijo que el presidente ruso «se ha vuelto completamente loco».

bién en Truth Social que siempre ha tenido una «muy buena relación» con el presidente ru-

so, pero que este «se ha vuelto completamente loco».

Trump advirtió además que

si el jefe del Kremlin busca invadir toda Ucrania lo único que logrará es «la caída de Rusia».

DE INTERÉS

- 1.Desde su regreso al poder en enero, Trump ha impulsado un acuerdo de paz para poner fin a la guerra en Ucrania, con un acercamiento hacia Rusia y duras críticas al presidente ucraniano, Volodímir Zelenski.
- 2.Sin embargo, en las últimas semanas ha intensificado la presión sobre Moscú y ha amenazado con nuevas sanciones a Rusia ante la negativa de Putin a aceptar una tregua que Zelenski sí está dispuesto a acatar.

El Vaticano urge a respetar el derecho internacional en Gaza y pide tregua en Ucrania

CIUDAD DEL VATICANO. El secretario de Estado vaticano, Pietro Parolin, aseguró que «lo que está sucediendo en Gaza es inaceptable» y que «el derecho internacional humanitario debe aplicarse siempre y a todos», al tiempo que urgió a alcanzar una tregua en Ucrania.

«Pedimos que cesen los bombardeos y que llegue la ayuda necesaria para la población: creo que la comunidad internacional debe hacer todo lo posible para poner fin a esta tragedia. Al mismo tiempo, reiteramos enérgicamente nuestro llamamiento a Ha-

más para que libere de inmediato a todos los rehenes», dijo Parolin en una entrevista publicada ayer en los medios vaticanos.

Asimismo, tras el asesinato de dos israelíes frente la embajada de Israel en Washington, señaló que «hay que vigilar y garantizar que el cáncer del antisemitismo, nunca derrotado definitivamente, no vuelva a levantar cabeza».

Respecto al ofrecimiento del Vaticano como sede para nuevas negociaciones entre Ucrania y Rusia, y que ya ha rechazado la parte rusa, Parolin especificó que «no se trató de una media-



El papa y toda la Santa Sede están comprometidos en la construcción de la paz, expresó Parolin.

ción, porque la mediación debe ser solicitada por las partes» y que sólo hubo «una oferta de disponibilidad para acoger una posible reunión».

«En cualquier caso, no importa dónde se celebren las

negociaciones entre rusos y ucranianos que todos esperamos. Lo que realmente importa es que esta negociación finalmente pueda comenzar, porque es urgente detener la guerra», dijo.



El condado de Harris, en el este de Texas, fue uno de los más afectados.

Más de 220 mil hogares se quedan sin electricidad en Texas por fuertes tormentas

WASHINGTON, EE.UU.

Más de 228,000 hogares en el estado de Texas (EE.UU.) están sin suministro eléctrico por a las fuertes tormentas que azotaron la zona el lunes pasado.

El condado de Harris, en el este de Texas, fue uno de los más afectados, con más de 100,000 clientes sin electricidad la madrugada del martes, según el rastreador de incidentes Poweroutage.us., citado por la revista Newsweek.

En el condado de Trinity, más de 3,500 clientes informaron de cortes de luz y en el de Jefferson y Bell los cortes en el suministro sumaron el doble llegando a los 7,000.

Los meteorólogos del Servicio Meteorológico Nacional emitieron alertas de inundación y advertencias de inundaciones repentinas en toda la zona, y también se esperaban tormentas eléctricas severas.

SÉPALO

Las fuertes tormentas se produjeron durante una jornada festiva en Estados Unidos, cuando se conmemoraba el Día de los Caídos.

EL PAÍS / DIGITAL

TECH
News

GOOGLE PRESENTA STITCH

Google lanzó oficialmente **Stitch**, una herramienta impulsada por inteligencia artificial destinada a diseñar de interfaces de usuario para aplicaciones web y móviles. Este modelo, que busca facilitar y democratizar el proceso de creación de prototipos y desarrollo, se encuentra disponible para los usuarios de manera gratuita.

El sistema fue anunciado en el pasado Google I/O, la conferencia anual de la empresa para

dar detalles de sus proyectos, por lo que ya se encuentra disponible para que cualquiera lo pueda usar. Aunque por ahora fue lanzado en fase beta.

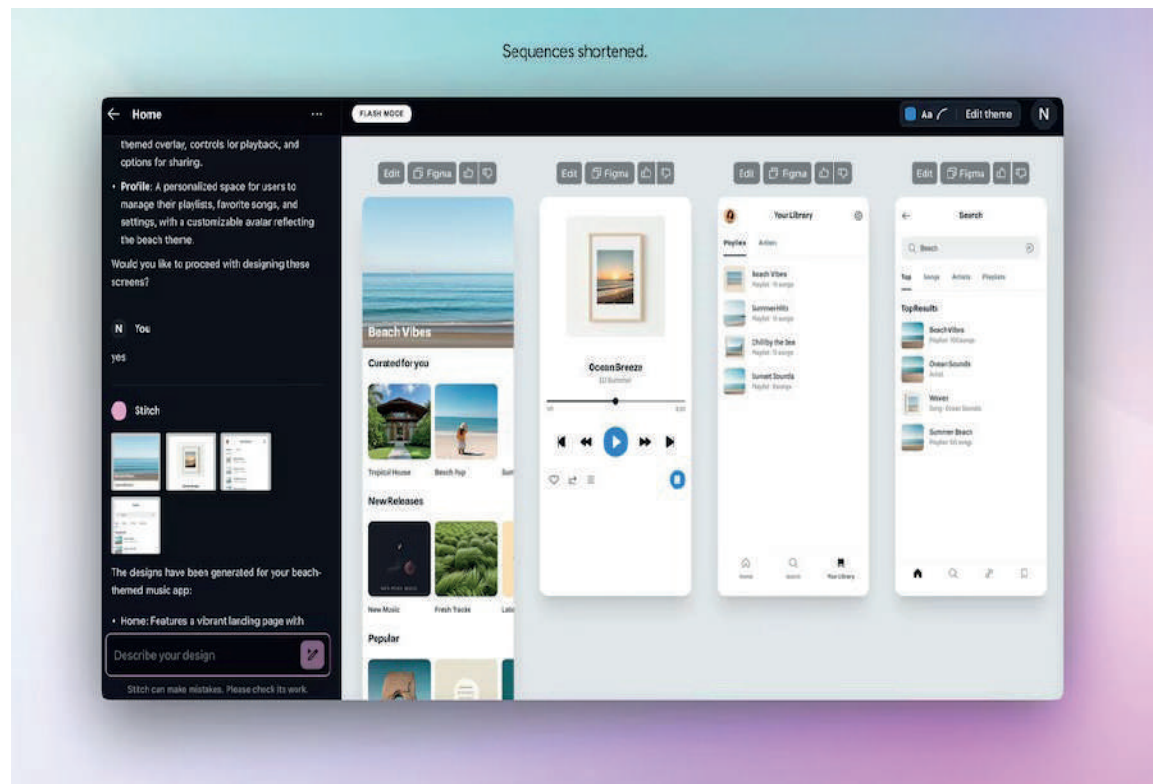
El objetivo de **Stitch** es conectar el mundo del diseño con el desarrollo. Tradicionalmente, unir estas dos fases implicaba un trabajo arduo y muchas veces ineficiente, con múltiples revisiones y ajustes necesarios antes de lograr un producto final coherente.

La plataforma promete simplifi-

car este proceso, permitiendo que los desarrolladores puedan generar interfaces funcionales a partir de simples instrucciones textuales o incluso mediante imágenes.

Esta es la característica más destacada del sistema. Utilizando el modelo de lenguaje Gemini 2.5 Pro, el más avanzado de Google, la IA entiende

instrucciones como “diseña una app de música con estilo fresco” y las transforma en elementos visuales listos para el uso.



China oficializa un torneo de **kickboxing** entre robots humanoides

Lo que hace poco más de una década era solo ciencia ficción hoy se ha convertido en un espectáculo real. China acaba de celebrar una competición de kickboxing protagonizada por robots humanoides.

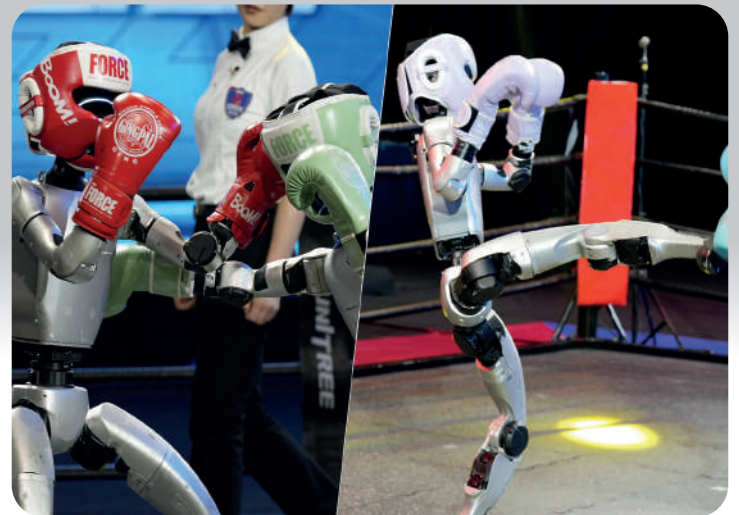
El evento tuvo lugar en Hangzhou y forma parte del CMG World Robot Contest Series, una iniciativa organizada por

China Media Group, el mayor conglomerado audiovisual estatal del país. La competición fue retransmitida en directo a través de CCTV y otras plataformas oficiales. Actualmente, un resumen en video del torneo está disponible en la página web de la Televisión Central de China.

Como recoge el mencionado

medio, en el cuadrilátero había cuatro robots G1 fabricados por la empresa asiática Unitree Robotics. Se enfrentaron en duelos uno contra uno, demostrando no solo fuerza bruta, sino también agilidad, coordinación y, sobre todo, equilibrio.

En la final, el robot controlado por un influencer llamado Lu Xin se llevó el título.



¡Este mes de las Madres cobra tus remesas con **Banco Atlántida** y gana!





**¡Prepárate
para el
futuro
ChatGPT!**

Mientras los modelos de lenguaje y aprendizaje automático avanzan a pasos agigantados, los chips de silicio tradicionales han llegado a su límite físico. Aquí es donde entra en juego el nuevo transistor cuántico, capaz de operar a velocidades de vértigo gracias a materiales como el grafeno y a fenómenos tan locos como el efecto túnel.

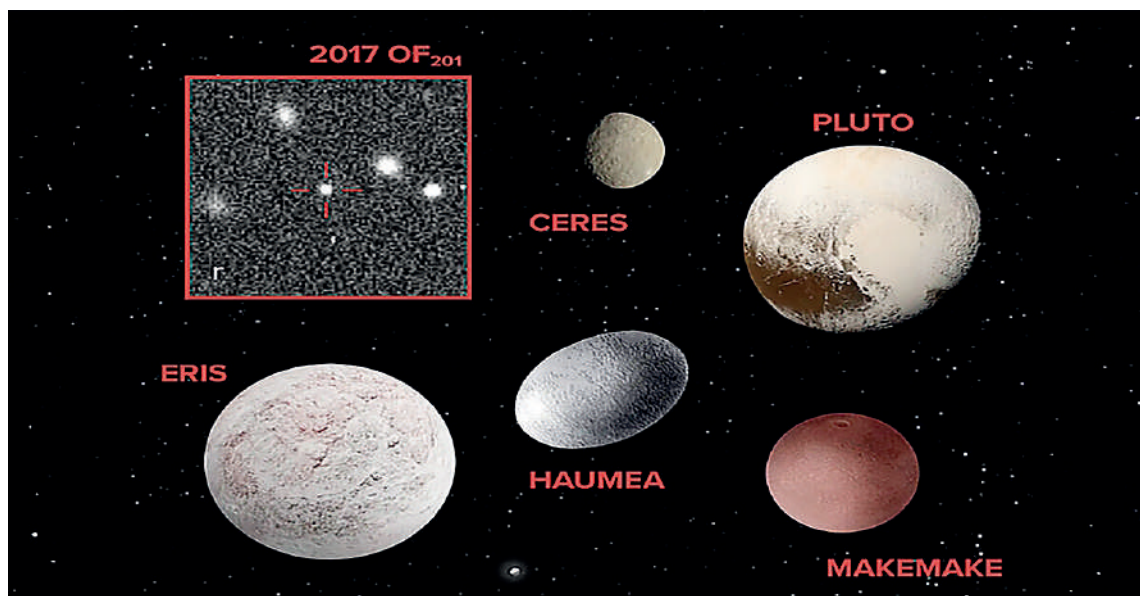
El descubrimiento ha sido posible gracias a la combinación de grafeno, un material ultraligero, flexible y 200 veces más resistente que el

acero, y una capa especial de silicio, activada por pulsos de luz láser.

Mohammed Hassan, líder del proyecto, lo resume así: "El transistor cuántico de petahercios más rápido del mundo es un gran avance que ayudará a que el hardware se ponga al día con el software". Y es que, hasta ahora, la IA se veía limitada por la lentitud de los procesadores que existían. Con este nuevo interruptor, la carrera entre hardware y software vuelve a estar igualada.

La computación cuántica no es solo cosa de laboratorios. Empresas como Google, Microsoft y Nvidia ya están invirtiendo miles de millones en chips cuánticos para acelerar el entrenamiento y el funcionamiento de sus modelos de IA.

¿El objetivo? Procesar datos a una velocidad nunca vista, entrenar redes neuronales en minutos en vez de semanas y permitir que la IA tome decisiones ya a un nivel muy superior en tiempo real.



El sistema solar tiene un nuevo planeta menor

La Unión Astronómica Internacional ha añadido un nuevo cuerpo celeste a su catálogo de planetas menores: el objeto transneptuniano 2017 OF201.

2017 OF201 ha sido reconocido oficialmente como planeta menor, pero tiene muchas papeletas de acabar catalogado también como planeta enano. Este mundo gélido, que orbita mucho más allá de Neptuno,

en las oscuras profundidades del sistema solar, se encontraba en datos de archivo desde 2011, pero hicieron falta 19 exposiciones a lo largo de siete años para poder analizarlo y clasificarlo como corresponde.

Lo que hace de este objeto transneptuniano un mundo fascinante son dos cosas: su órbita increíblemente extensa y su considerable tamaño. El nuevo

planeta menor tarda aproximadamente 25.000 años en dar una sola vuelta al Sol.

La existencia de 2017 OF201 sugiere que la región del sistema solar más allá del cinturón de Kuiper, que se pensaba relativamente vacía, podría no estarlo tanto. El objeto transneptuniano se encuentra actualmente a 90,5 UA de nosotros.

Recibe tus **remesas** directo a tu cuenta y participa para ganar hasta

L100,000



¡Además, gana premios en efectivo al instante en **Agencias y Agentes Atlántida**

¡Son 1,900 ganadores!

*Vigencia hasta el 25 de junio de 2025. Aplican restricciones.

**Banco
Atlántida**

EL PAÍS

DEPORTIVO

David Ruiz no estará en Copa Oro

El entrenador del Inter Miami, anunció ayer que el catracho, David Ruiz no será cedido para la Copa Oro, debido que cuenta con él para el Mundial de Clubes. "No nos sobran jugadores, no irían a la Copa Oro", dijo Javier Mascherano, ayer cuando fue consultado. La Copa Oro y Mundial de Clubes se juegan de manera simultánea en junio.



OLIMPIA SERÁ LA BASE DE LA SELECCIÓN EN JUNIO

SAN PEDRO SULA. Con nueve legionarios, la selección mayor de Honduras encarará los dos juegos eliminatorios de junio ante Caimán y Antigua y Barbuda.

Reinaldo Rueda, dio a conocer la lista de sus convocados, siendo 26 futbolistas que toman esa responsabilidad. Olimpia suma ocho jugadores, siendo la base de la escuadra nacional.

La bicolor visita Islas Caimán el sábado 7 de junio a las 3:00 p.m. en el Truman Bodden Sports Complex, de la ciudad de George Town.

El segundo juego será ante Antigua y Barbuda el martes 10 de junio a las 8:00 de la noche en el Estadio Nacional "Chelato Uclés" de Tegucigalpa.

Tras los juegos del clasificatorio, Honduras afrontará la Copa Oro, donde se medirá en la fase de grupo a Canadá, El Salvador y Curazao, los días 17, 21 y 24 de junio, respectivamente.

En teoría, los encuentros eliminatorios son de trámite de

cara a la fase final de la eliminatoria en septiembre.

LLAMADO "BUBA" Y MONTES

Hay caras nuevas como Getson Montes, quien milita en el Sport Herediano de Costa Rica y los nacionales Giancarlo Sacaza de Motagua, Raúl García de Lobos, Carlos "Zapatilla" Mejía de Motagua. Además, Luis López, Edwin Rodríguez y Alexy Vega de Marathón.

Mientras que en los legionarios destaca el regreso del capitán Anthony Lozano del Santos de México.

El resto de los internacionales son habituales, Romell Quioto (Al Arabi, Arabia Saudita), Deybi Flores (Toronto, MLS), Andy Najjar (Nashville, MLS), Joseph Rosales (Minnesota, MLS), Kervin Arriaga (Zaragoza, España), Luis Palma (Olympiacos, Grecia) y Rigoberto Rivas (Kocaelispor, Turquía).

La ausencia más significativa es el zaguero Denil Maldonado del Universitatea de Craiova de Rumanía.

SÉPALO

La selección entrenar en el país hasta 5 de junio, luego viaja en chárter a Islas Caimán, retomando el sábado 7 después del partido.

*Honduras en Copa Oro se medirá a El Salvador, Canadá y Curazao.

"Tengo la oportunidad de representar este país, lo hago con todo el corazón y dejaré la piel en el campo para representar esta bandera cinco estrellas", Yustin Arboleda.



Yustin comandará el ataque junto a Lozano, Benguché, Palma y Quioto.

Los llamados:

PORTEROS

Edrick Menjívar (Olimpia)
Luis López (Real España)
Marlon Licona (Motagua)

DEFENSAS

Julián Martínez (Olimpia)
Christopher Meléndez (Motagua)
Getsel Montes (Herediano, Costa Rica)
Andy Najjar (Nashville SC, MLS)
Giancarlo Sacaza (Motagua)
Luis Vega (Motagua)
Joseph Rosales (Minnesota United, MLS)

MEDIOCAMPISTAS

Jorge Álvarez (Olimpia)
Kervin Arriaga (Zaragoza, España)
Deiby Flores (Toronto FC, MLS)
Raúl García (UPNFM)
Alex López (Olancho FC)
Carlos Pineda (Olimpia)
Rigoberto Rivas (Kocaelispor, Turquía)
Alexy Vega (Marathón)
Edwin Rodríguez (Olimpia)
Carlos Mejía (Motagua)
José Mario Pinto (Olimpia)

DELANTEROS

Luis Palma (Celtic, Escocia)
Romell Quioto (Al Arabi, Arabia Saudita)
Yustin Arboleda (Olimpia)
Jorge Benguché (Olimpia)
Anthony Lozano (Santos, México)



Luis López de cuestionada actuación, llamado por Rueda.



Hay ocho jugadores de Olimpia, entre ellos Pinto.

CORTOS



Solani se fue "a cero"

El habilidoso atacante de los blancos, Edwin Solano tuvo un torneo bastante discreto en cuanto a producción goleadora. Apenas fue titular en dos ocasiones y en doce partidos entró de cambio. Fue el primer torneo vestido de blanco donde se fue sin marcar un tan solo gol.



Un Arboleda poco productivo

El colombiano Yustin Arboleda firmó uno de los torneos más pobres en cuanto a cuota goleadora con los blancos. Apenas pudo marcar tres goles en este Clausura igualando a lo que hizo en el Clausura 2019-20 y el Apertura 2022-23. Aun así, aparece en los momentos importantes en liguitas.



Edrick no presta la guitarra

En la portería del Olimpia, Edrick Menjivar sigue siendo insustituible en la valla. En este 2025 solamente perdió el puesto en una ocasión jugando en San Francisco de La Paz jugando contra Juticalpa donde Alex Guity ocupó su lugar y se perdió además seis minutos en un partido que salió lesionado contra Génesis en la fecha 18.



Con el nombre de 28 jugadores más un cuerpo técnico de uruguayos se labró la 39 de los blancos.

LA BASE DE LA 39

REDACCIÓN - El Olimpia de Eduardo Espinel que acaba de levantar la trigésimo novena copa de la historia de los blancos en Liga Nacional cimentó su éxito en 28 jugadores que vieron acción desde la primera jornada que le ganaron a la UPN hasta el conjunto que goleó recientemente al Real España.

Solamente hubo tres futbolistas que participaron en los 22 partidos de este torneo, los 18 de las vueltas regulares, además de los dos de semifinales y la final.

Ellos son José Pinto y los atacantes Jerry Bengtson y Jorge Benguché y le sigue el guardameta Edrick Menjivar con un partido menos que ellos. En cuanto a titularidades solo Pinto y el canchero se perdieron un partido en el cual no salieron en el once titular.

En la base del club en cuanto al cua-

LOS QUE MAS JUGARON

Jugador	Partidos
José Pinto	22
Jorge Benguché	22
Jerry Bengtson	22
Edrick Menjivar	21
Carlos Pineda	20
Emmanuel Hernández	19
Julián Martínez	19
Jorge Álvarez	19
Yustin Arboleda	18
Edwin Lobo	16

dro titular se destaca la importancia de los defensas centrales, el uruguayo Emmanuel Hernández y Julián Martínez quienes además marcaron cinco goles en el 2025. En cuanto a los laterales, hubo alternancia entre Edwin Lobo y Kevin Guity por la derecha y Gabriel

LOS GOLEADORES

Jugador	Goles
Jerry Bengtson	8
Jorge Benguché	7
José Pinto	5
Emmanuel Hernández	3
Yustin Arboleda	3
Julián Martínez	2
Jorge Álvarez	2
Michael Chirinos	2
Carlos Pineda	1
Dereck Moncada	1
Edwin Rodríguez	1

Araujo y Carlos Sánchez por la izquierda, aunque fueron Guity y Sánchez los que terminaron como titulares.

En la media cancha, los irremplazables fueron Carlos Pineda en la contención con 20 partidos además de Pinto quien los jugó todos y junto a ellos Jor-

EL DATO

Juan Pablo Montes, Carlos Matute y Josman Figueroa tuvieron minutos el torneo anterior con Pedro Troglio, pero con Espinel no jugaron uno solo.

ge Álvarez con 19 juegos en el campo de juego. El uruguayo Marcos Montiel vino a menos en el torneo y Michael Chirinos asumió un papel de reparto en este club.

En la parte frontal, Jorge Benguché fue enfrentó todos los partidos y en 16 de ellos salió entre los once iniciales y marcó siete goles. El máximo anotador fue Bengtson con ocho tantos y aunque jugó todos los partidos, en 14 de ellos fue titular y en el resto salió del banco de suplentes.



Los "cuatro fantásticos" solo jugaron juntos de entrada en el partido de vuelta de la final que ganaron 4-1.



Eduardo Espinel no inventó con alineaciones ni improvisaciones en los 22 partidos que dirigió al Olimpia.

EL PAÍS DEPORTIVO

BARCELONA AMARRA A SU JOYA LAMINE HASTA EL 2031

Será uno de los jugadores mejor pagados del Barcelona, por unos 15 millones de euros anuales.

El atacante español Lamine Yamal renovó su contrato con el FC Barcelona hasta 2031, tras una temporada espectacular en la que ha sido protagonista en la consecución de LaLiga y de la Copa del Rey.

“El FC Barcelona y Lamine Yamal han llegado a un acuerdo para la renovación de su contrato, que le vinculará con el club hasta el 30 de junio de 2031”, señaló la entidad catalana en un comunicado.

El extremo de 17 años ya es una de las piezas clave del conjunto entrenado por Hansi Flick.

Según la prensa española, el nuevo acuerdo lo convierte en uno de los jugadores mejor pagados del Barcelona, por unos 15 millones de euros anuales (17 millones de dólares).

Tras triunfar en la Eurocopa 2024 con España el pasado verano boreal, Yamal marcó 18 goles y repartió 25 asistencias en 55 partidos entre todas las competiciones durante esta temporada.

Ubicado en la banda derecha, la habilidad y velocidad de Yamal fueron claves para que el Barça anotara 102 goles en el campeonato doméstico, arrebatándole el título al Real Madrid.

Yamal, quien se formó en la célebre academia La Masía del club y

SÉPALO

A pesar de su joven edad, ya que cumplirá 18 años en julio, Yamal ha jugado 106 veces para el Barça.

*Raphinha y Flick prolongarán también sus contratos con el Barcelona la semana pasada.

*Los medios españoles informan de que el nuevo contrato del joven incluye bonus por diferentes logros, incluidos ganar el Balón de Oro.



Los diferentes momentos de alegría del jugador en la presente campaña.

que a menudo es comparado con el astro argentino Lionel Messi, debutó en 2023 bajo la batuta de Xavi Hernández con solo 15 años.

“La renovación de Lamine Yamal es una demostración de la solidez del proyecto culer. La suya es una aparición como pocas se recuerdan en el panorama futbolístico mundial, que comenzó con el debut el 29 de abril



Yamal ha sido clave con su actuación, a pesar de su juventud.



Barcelona se llevó tres títulos, LaLiga, Copa del Rey y Supercopa de España.

de 2023, aún con 15 años”, indicó el club azulgrana.

“Desde ese día, el de Rocafonda no ha hecho más que crecer en im-

portancia sin dejar de lado su estilo divertido, valiente y desacomplejado”, detalló el Barça en su comunicado.

CORTOS



Falleció leyenda argentina Verón

Juan Ramón Verón, ídolo y multacampeón con el club argentino Estudiantes de La Plata en la década de 1960 y padre de Juan Sebastián Verón, falleció ayer a los 81 años en Argentina. Conocido como ‘La Bruja’, fue pieza fundamental en la conquista de la Copa Libertadores de América de 1968, 1969 y 1970 y la Copa Intercontinental de 1968 ante el Manchester United.



Raúl se desligó del Real Madrid

El Real Madrid informó que Raúl González Blanco decidió finalizar su etapa como entrenador en la cantera del club, tras pasar las últimas seis temporadas como técnico del RM Castilla, primer filial madridista. Un Raúl que comenzó su etapa como técnico en la cantera del Real Madrid en 2018, entrenando al Cadete B y al Juvenil B.

Messi y Suárez socios de equipo uruguayo

Luis Suárez anunció que un club que fundó en 2018 pasará a competir en el fútbol profesional de Uruguay y tendrá como socio a Lionel Messi, su otrora compañero en el Barcelona y ahora en el Inter Miami.

El goleador histórico de la selección explicó en sus redes sociales que el Deportivo LS pasará a llamarse Deportivo LSM. El

equipo emprenderá su camino máximo nivel desde Divisional D, la cuarta liga dentro de la estructura de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

“Tomé la decisión que Deportivo LS forme parte de la estructura tanto juvenil como profesional de AUF, pero este sueño no termina acá”, anunció el atacante de 38 años en un video colgado antes de abrir el plano y presentar a Messi.

“Invité a mi amigo para que se una al proyecto y sigamos compartiendo nuestra visión de fútbol y de trabajo”, dijo Suárez.

Messi procedió a tomar la palabra: “Para mí es un orgullo, es una alegría que me hayas elegido, así que espero aportar todo lo que pueda para seguir creciendo y sobre todo para estar en esto también al lado tuyo”, expresó el astro argentino.



Suárez y Messi, tendrán ahora su propio club.

HABRÁ JEAUSTIN CAMPOS POR DOS AÑOS MÁS EN LA “MÁQUINA”

SAN PEDRO SULA. Real España confirmó la renovación del técnico Jeustin Campos para los próximos cuatro torneos tras alcanzar un acuerdo por dos años con su cuerpo técnico que continuará al frente del subcampeón nacional la decisión fue respaldada por la dirigencia que apuesta por la continuidad del proceso iniciado en 2023.

En su paso por el club el entrenador costarricense ha conseguido un tercer lugar y un subcampeonato quedando cerca de la ansiada copa trece para los aurinegros.

Real España también competirá en la Copa Centroamericana junto a Olimpia y Motagua lo que exige una plantilla sólida con variantes y experiencia se esperan salidas de jugadores, pero también incorporaciones estratégicas que ayuden a cumplir los objetivos trazados en lo nacional e internacional

Campos tuvo ofertas del Municipal de Guatemala y del Herediano de Costa Rica pero optó por seguir en Honduras hasta ahora ha dirigido 44 partidos y con su continuidad se busca consolidar al equipo como protagonista del torneo.



La “Máquina” le apostó al proceso de Jeustin Campos.

La finalísima del ascenso se abre en Siguatepeque

REDACCIÓN - La junta directiva de la Liga de Ascenso se reunió ayer para definir, mediante sorteo donde se jugará el primero y el último partido de la finalísima entre el campeón del Apertura, Choloma y el Independiente, monarca del Clausura.

El azar dictaminó que el primer partido será en el Roberto Martínez Ávila de Siguatepeque siendo local el equipo de las “Panteras Negras” y el enfrentamiento será el sábado 31 de mayo a partir de las siete de la noche.

El encuentro definitivo será el 7 de junio y el Choloma decidirá que campo utilizará para este juego. Aunque su sede es



Sábado 31 es el primer partido y el 7 de junio será donde se conozca el nuevo integrante de la Primera División.

el Rubén Deras, se maneja la posibilidad de llevar este duelo al Francisco Morazán de San Pedro

Sula donde se aseguraría jugar en mejores condiciones y una mejor taquilla.



La Sampdoria corre el riesgo de no participar en este torneo 2025-26 en la Liga de Ascenso.

Ya son cuatro los equipos bloqueados en la Liga de Ascenso

REDACCIÓN - La Liga de Ascenso atraviesa una de sus peores crisis tras el bloqueo de varios clubes por deudas con jugadores y entrenadores. La FIFA impuso castigos a Honduras Progreso, Olimpia Occidental, Meluca y Sampdoria de Sonaguera.

Todo comenzó con la desaparición del FC Alvarado en enero, que obligó a jugar con 35 equipos.

Desde entonces, la situación económica se ha vuelto insostenible para muchos clubes debido a demandas de pago.

El último club que subieron a la plataforma de bloqueo fue la Sampdoria de Sonaguera, que alquilaba la categoría de Buenaventura y según los directivos naranjeros, esta deuda no es de ellos sino de los dueños de la “franquicia”.

Valerio Marinacci se viene a jugar a Honduras

LAPAZ- El equipo de la Policía Nacional, en proceso de fusión con el Génesis de Comayagua, anunció su primer gran refuerzo para la Liga Nacional: Valerio Marinacci. El lateral hondureño-italiano llega como bombazo.

Marinacci, nacido en Italia y formado en la Lazio, ha pasado por clubes como Cosenza, Recanatese, Budoni, Orvietana y Rieti. Su llegada refuerza el ambicioso proyecto militar de consolidación en primera.

Con 21 años y experiencia en la Sub-20 de Honduras, el zurdo fue acercado al club por Luis Al-



El italiano de ascendencia hondureña apostó a crecer en el fútbol en nuestro país.

varado. El Génesis-Policía Nacional apuesta fuerte por juventud con roce europeo.

Héctor Vargas “desciende” a la Liga de Ascenso

SAN PEDRO SULA - El Lone anunció la incorporación del técnico argentino Héctor Vargas como nuevo entrenador de cara al torneo de Ascenso 2025-2026.

El estratega sustituye al hondureño Roberto Carlos “Chato” Padilla tras la salida posterior al último campeonato. El objetivo del club es claro: buscar el boleto a la Liga Nacional.

Vargas ha ganado cuatro títulos en la primera división hondureña. Su último trabajo fue con Juticalpa en Liga Nacional, donde logró salvar la categoría pese a



Vargas evitó el descenso con Juticalpa, pero siempre dirigirá en Segunda.

un torneo irregular donde solo consiguió una victoria.

FUERTE Y
Confiable
COMO TÚ

LA MOTO PERFECTA
para Mamá

*Aplican restricciones

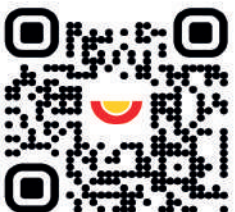


PRECIO NORMAL
~~L 39,990~~

PRECIO EN DESCUENTO
L 34,990

CUOTA DESDE
L 1,917.54

ACTIVA 125



CREDI-DEMO
ÁGIL RÁPIDO AMIGABLE

APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTOCICLETA EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!